CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de marzo de 2023
Cifras correspondientes al 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
ACTIVOS				
Disponibilidades	**4**	**95.479.730.097**	**107.243.501.677**	**118.881.308.959**
Efectivo		8.529.319.094	8.661.718.001	8.309.155.816
Banco Central		42.425.736.476	47.396.040.023	46.271.230.713
Entidades financieras del país		266.785.655	725.774.029	548.905.113
Entidades financieras del exterior		35.367.697.192	42.353.131.926	54.718.858.899
Otras disponibilidades		8.890.191.680	8.106.837.698	9.033.158.418
Inversiones en instrumentos financieros	**5**	**134.068.534.830**	**162.378.021.858**	**246.514.262.952**
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados		7.783.097.561	2.911.758.930	41.311.573.800
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		64.307.979.187	81.476.704.741	67.362.186.895
Inversiones al costo amortizado		61.249.910.534	76.968.414.297	137.104.426.258
Productos por cobrar		875.715.394	1.200.678.049	1.033.379.523
(Estimación por deterioro)		(148.167.846)	(179.534.159)	(297.303.524)
Cartera de créditos	**6**	**580.865.071.935**	**647.930.093.633**	**666.972.374.414**
Créditos vigentes		557.878.086.888	632.157.214.845	635.425.629.272
Créditos vencidos		37.261.789.433	33.299.812.738	41.966.981.420
Créditos en cobro judicial		5.726.084.656	3.035.048.574	7.777.642.021
(Ingresos diferidos por cartera de crédito)		(1.505.309.154)	(1.691.891.839)	(1.497.837.859)
Productos por cobrar		6.531.111.601	7.999.763.258	7.828.848.211
(Estimación por deterioro)	**6-c**	(25.026.691.489)	(26.869.853.943)	(24.528.888.651)
Cuentas y comisiones por cobrar		**4.690.444.620**	**5.045.062.589**	**4.438.534.282**
Comisiones por cobrar		2.833.041	16.963.430	4.254.939
Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles		-	1.694.819	-
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		750.000	800.000	3.903.037
Impuesto sobre la renta diferido	**14**	2.110.910.063	1.627.152.275	2.431.281.669
Otras cuentas por cobrar	**7**	2.591.981.248	3.415.358.342	2.017.019.328
(Estimación por deterioro)		(16.029.732)	(16.906.277)	(17.924.691)
Bienes mantenidos para la venta	**8**	**11.823.011.490**	**12.990.695.849**	**11.786.433.285**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		13.058.918.067	14.018.655.469	13.856.800.762
Otros bienes adquiridos para la venta		2.564.630.195	2.952.199.498	1.104.303.991
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(3.800.536.772)	(3.980.159.118)	(3.174.671.468)
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	**9**	**67.173.522**	**72.343.231**	**75.493.200**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	**10**	**18.500.730.782**	**19.047.827.306**	**19.865.535.070**
Otros activos	**11**	**12.210.715.820**	**13.044.233.168**	**8.938.796.530**
Cargos diferidos		1.205.937.480	1.215.951.937	1.546.075.553
Activos intangibles		1.884.101.494	1.842.118.052	1.824.145.144
Otros activos		9.120.676.846	9.986.163.179	5.568.575.833
TOTAL DE ACTIVOS		**857.705.413.096**	**967.751.779.311**	**1.077.472.738.692**

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
Al 31 de marzo de 2023
Cifras correspondientes al 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS				
Obligaciones con el público	**12**	**690.337.281.453**	**769.202.868.155**	**867.867.831.580**
A la vista		256.020.714.659	296.309.398.383	346.617.251.658
A plazo		431.643.890.136	470.080.746.969	518.275.569.758
Cargos financieros por pagar		2.672.676.658	2.812.722.803	2.975.010.164
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		**1.920.544.356**	**2.005.257.884**	**2.292.713.133**
A plazo		1.892.000.000	1.979.200.000	2.276.000.000
Cargos financieros por pagar		28.544.356	26.057.884	16.713.133
Obligaciones con entidades	**13**	**26.835.856.825**	**47.299.437.361**	**56.799.996.357**
A la vista		2.483.345.448	1.591.955.127	4.229.277.260
A plazo		22.804.933.559	38.542.184.318	41.235.596.509
Otras obligaciones con entidades		1.467.348.701	6.873.704.608	11.166.477.429
Cargos financieros por pagar		80.229.117	291.593.308	168.645.159
Cuentas por pagar y provisiones		**10.992.457.205**	**12.671.588.212**	**11.831.102.965**
Cuentas por pagar por servicios bursátiles		2.376.428.196	919.607.822	1.126.066.384
Impuesto sobre la renta diferido	**14**	18.714.490	340.946.208	1.522.183.594
Provisiones	**15**	2.062.593.517	1.350.519.110	1.425.696.171
Otras cuentas por pagar diversas	**16**	6.534.721.002	10.060.515.072	7.757.156.816
Otros pasivos		**2.805.215.679**	**3.638.512.446**	**3.598.434.039**
Ingresos diferidos		441.310.854	386.385.967	382.329.450
Otros pasivos		2.363.904.825	3.252.126.479	3.216.104.589
TOTAL DE PASIVOS		**732.891.355.518**	**834.817.664.058**	**942.390.078.074**
PATRIMONIO				
Capital social	**17**	**49.287.975.000**	**49.287.975.000**	**49.287.975.000**
Capital pagado		45.000.000.000	45.000.000.000	45.000.000.000
Acciones preferentes		4.287.975.000	4.287.975.000	4.287.975.000
Aportes patrimoniales no capitalizados		**1.371.220.028**	**1.371.220.028**	**1.371.220.028**
Ajustes al patrimonio		**714.916.413**	**6.092.216.613**	**12.580.576.019**
Superávit por revaluación de inmuebles		137.654.454	236.854.809	240.531.414
Ajuste por valuación de instrumentos financieros		335.907.579	92.041.607	267.712.358
Ajuste por conversión de estados financieros		241.354.380	5.763.320.197	12.072.332.247
Reservas patrimoniales		**19.649.374.562**	**19.981.007.787**	**18.264.787.856**
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		**53.833.659.408**	**48.762.448.909**	**50.106.408.960**
Resultado del año		**(43.087.833)**	**7.439.246.916**	**3.471.692.755**
TOTAL DEL PATRIMONIO		**124.814.057.578**	**132.934.115.253**	**135.082.660.618**
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		**857.705.413.096**	**967.751.779.311**	**1.077.472.738.692**
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	**18**	88.275.677.676	92.937.496.079	94.660.287.720
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	**19**	168.220.542.039	185.064.887.397	217.846.583.329
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS	**19**	95.516.274	196.474.433	93.601.121
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS	**19**	168.125.025.765	184.868.412.964	217.752.982.207
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		**2.900.434.661.250**	**3.058.117.831.627**	**2.845.063.554.591**
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras	**20**	2.474.620.171.814	2.634.433.464.239	2.302.418.242.637
Cuenta de orden por cuenta por cuenta terceros deudoras	**20**	37.758.784.915	31.862.413.267	78.736.512.634
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia	**20**	14.572.499.612	22.613.517.870	37.946.849.792
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	**20**	373.483.204.909	369.208.436.251	425.961.949.528

ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA) Firmado digitalmente por ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA) Fecha: 2023.04.27 16:24:44 -06'00'

Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA) Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA) Fecha: 2023.04.27 16:16:29 -06'00'

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA) Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023
Cifras correspondientes al 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Resultados Acumulados al 31 Marzo 2023	Resultados Acumulados al 31 Marzo 2022
Ingresos financieros			
Por disponibilidades		403.977.135	71.317.624
Por inversiones en instrumentos financieros		1.401.152.777	978.315.204
Por cartera de créditos		13.799.117.676	12.012.467.029
Por ganancia por diferencias de cambios y UD		-	1.903.831.955
Por valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		18.629.727	44.339.164
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		58.003.501	83.699.491
Por otros ingresos financieros		236.178.038	271.173.956
Total de ingresos financieros	**23**	**15.917.058.854**	**15.365.144.423**
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	**24**	5.568.393.012	5.939.499.772
Por Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica		3.894.989	4.911.890
Por obligaciones con entidades financieras		483.872.804	491.830.810
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		5.284.515.088	-
Por otros gastos financieros		10.856	5.705
Total de gastos financieros	**23**	**11.340.686.749**	**6.436.248.177**
Por estimación de deterioro de activos		722.106.841	717.410.364
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		134.105.240	295.543.599
RESULTADO FINANCIERO		**3.988.370.504**	**8.507.029.481**
Otros ingresos de operación			
Por comisiones por servicios	**25**	1.734.581.391	1.832.703.311
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		112.959	134.313
Por cambio y arbitraje de divisas		1.711.919.574	1.432.960.831
Por otros ingresos con partes relacionadas		232.200	2.100
Por otros ingresos operativos		636.981.790	590.719.989
Total otros ingresos de operación		**4.083.827.914**	**3.856.520.544**
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		566.840.506	630.008.795
Por bienes realizables		180.206.220	248.543.861
Por provisiones		2.327.029	782.482
Por cambio y arbitraje de divisas		315.426.919	233.000.241
Por otros gastos operativos		1.183.035.793	629.543.154
Total otros gastos de operación		**2.247.836.467**	**1.741.878.533**
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		**5.824.361.951**	**10.621.671.492**
Gastos administrativos			
Por gastos de personal	**26**	3.604.715.113	3.513.974.984
Por otros gastos de administración	**27**	2.020.162.826	2.288.044.828
Total gastos administrativos		**5.624.877.939**	**5.802.019.812**
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		**199.484.012**	**4.819.651.680**
Impuesto sobre la renta	**14**	242.571.845	1.168.153.541
Participaciones sobre la utilidad		-	179.805.384
RESULTADO DEL PERIODO		**(43.087.833)**	**3.471.692.755**
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que no se reclasificarán a resultados			
Superávit por revaluación de inmuebles		(98.383.332)	-
Partidas que se reclasifican o pueden reclasificarse posteriormente a resultados			
Ganancias netas realizadas en la disposición de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		58.003.502	(83.699.491)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		185.862.470	(73.484.659)
Ajuste por conversión de estados financieros		(5.521.965.817)	2.062.421.822
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL AÑO, NETO DE IMPUESTO		**(5.376.483.177)**	**1.905.237.672**
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		**(5.419.571.010)**	**5.376.930.427**
Atribuidos a la Controladora		**(5.419.571.010)**	**5.376.930.427**

ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:25:14 -06'00'

Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:16:51 -06'00'

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023
Cifras correspondientes al 2022
(En colones sin céntimos)

		Atribuible a los propietarios de la Compañía								
				Ajustes						
	Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Superávit por revaluación de inmuebles	Valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	Conversión de estados financieros	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Acciones preferentes	Total
Saldo al 01 de enero de 2022		**45.000.000.000**	**1.371.220.028**	**241.756.949**	**424.896.508**	**10.009.910.426**	**16.976.961.534**	**52.593.009.747**	**4.287.975.000**	**130.905.730.192**
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio										
Dividendos pagados	**17.c**	-	-	-	-	-	-	(1.200.000.000)	-	(1.200.000.000)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	(1.200.000.000)	-	(1.200.000.000)
Resultado integral del año										
Resultado del año		-	-	-	-	-	-	3.471.692.755	-	3.471.692.755
Ganancias netas realizadas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(83.699.491)	-	-	-	-	(83.699.491)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	(73.484.659)	-	-	-	-	(73.484.659)
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	(1.225.535)	-	-	-	1.225.535	-	-
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-	-	-	2.062.421.821	-	-	-	2.062.421.821
Otros movimientos		-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total del resultado integral del periodo		-	-	(1.225.535)	(157.184.150)	2.062.421.821	-	3.472.918.290	-	5.376.930.426
Otras reservas estatutarias		-	-	-	-	-	1.287.826.322	(1.287.826.322)	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2022		**45.000.000.000**	**1.371.220.028**	**240.531.414**	**267.712.358**	**12.072.332.247**	**18.264.787.856**	**53.578.101.715**	**4.287.975.000**	**135.082.660.618**
Saldo al 01 de enero de 2023		**45.000.000.000**	**1.371.220.028**	**236.854.809**	**92.041.607**	**5.763.320.197**	**19.981.007.787**	**56.201.695.825**	**4.287.975.000**	**132.934.115.253**
Ajustes y correcciones	**33**	-	-	-	-	-	-	(486.665)	-	(486.665)
Saldos ajustados al 01 de enero de 2022		45.000.000.000	1.371.220.028	236.854.809	92.041.607	5.763.320.197	19.981.007.787	56.201.209.160	4.287.975.000	132.933.628.588
Transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio										
Dividendos decretados	**17.c**	-	-	-	-	-	-	(2.700.000.000)	-	(2.700.000.000)
Total de transacciones con los accionistas registradas directamente en el patrimonio		-	-	-	-	-	-	(2.700.000.000)	-	(2.700.000.000)
Resultado integral del periodo										
Resultado del periodo		-	-	-	-	-	-	(43.087.833)	-	(43.087.833)
Ganancias netas realizadas por instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	58.003.502	-	-	-	-	58.003.502
Ajuste por valuación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-	-	-	185.862.470	-	-	-	-	185.862.470
Realización del superávit por revaluación de inmuebles		-	-	(1.167.176)	-	-	-	1.167.176	-	-
Revaluación de inmuebles		-	-	(117.873.421)	-	-	-	-	-	(117.873.421)
Impuesto de renta diferido		-	-	19.840.242				(350.153)	-	19.490.089
Ajuste por conversión de estados financieros		-	-	-	-	(5.521.965.817)	-	-	-	(5.521.965.817)
Total del resultado integral del periodo		-	-	(99.200.355)	243.865.972	(5.521.965.817)	-	(42.270.810)	-	(5.419.571.010)
Otras reservas estatutarias							(331.633.225)	331.633.225	-	-
Saldo al 31 de marzo de 2023		**45.000.000.000**	**1.371.220.028**	**137.654.454**	**335.907.579**	**241.354.380**	**19.649.374.562**	**53.790.571.575**	**4.287.975.000**	**124.814.057.578**

ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:25:34 -06'00'

Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:17:08 -06'00'

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACIÓN BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
Por el periodo de tres meses terminado el 31 de marzo 2023
Cifras correspondientes al 2022
(En colones sin céntimos)

	Nota	Marzo 2023.	Marzo 2022
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Resultado del año		(43.087.833)	3.471.692.755
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Aumento/(Disminución) por			
Depreciaciones y amortizaciones		737.080.112	1.925.136.880
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio		5.284.515.088	(1.903.831.955)
Ganancias o pérdidas por venta activos no financieros		(22.975.837)	-
Estimaciones por Inversiones		(94.257.606)	(78.581.552)
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		494.888.015	493.650.630
Estimaciones por otros activos		19.388.644	114.735.162
Provisiones por prestaciones sociales		246.029.445	239.834.175
Ingresos Financieros		(15.604.247.588)	(13.062.099.857)
Gastos Financieros		6.056.160.805	6.436.242.472
Gasto impuesto de renta		242.571.845	1.168.153.541
		(2.683.934.910)	(1.195.067.749)
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		559.088	2.056.007
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		17.168.725.552	(7.446.195.558)
Cartera de créditos		46.182.517.109	(11.369.143.875)
Cuentas y comisiones por Cobrar		673.166.451	(1.862.602)
Bienes disponibles para la venta		303.873.271	(35.314.602)
Otros activos		2.241.288.451	1.331.571.587
Obligaciones con el público		(67.760.627.184)	48.904.346.090
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(629.965.456)	(2.226.994.590)
Otros pasivos		(833.296.766)	1.393.672.221
Intereses cobrados		17.397.861.900	13.640.263.251
Intereses pagados		(6.405.084.669)	(6.913.535.596)
Impuesto sobre la renta		(3.767.934.816)	(2.342.559.084)
Flujos netos de efectivo provistos por las actividades de operación		4.571.082.931	34.936.303.249
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento/(Disminución) por			
Instrumentos financieros al costo amortizado		2.176.807.605	(18.973.561.511)
Inmuebles, mobiliario, equipo		(264.458.451)	(75.739.076)
Intangibles		(435.989.526)	(1.891.227.362)
Otras actividades de inversión		(61.299.726)	(51.737.177)
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión		1.415.059.902	(20.992.265.126)
Flujos de efectivo por actividades de financiación			
Aumento/(Disminución) por			
Obligaciones Financieras nuevas		18.972.556.982	8.029.821.277
Pago de obligaciones		(22.960.164.185)	(20.940.068.451)
Dividendos		(2.700.000.000)	(1.200.000.000)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(6.687.607.203)	(14.110.247.174)
Aumento neto en el efectivo y equivalentes		(3.385.399.280)	(1.361.276.800)
Efectivo y equivalentes al inicio del año		129.567.590.482	190.919.365.554
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo		(10.960.674.445)	10.645.324.284
Efectivo y equivalentes al final del año	**4**	115.221.516.757	200.203.413.038

ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Firmado digitalmente por ALVARO CAYETANO SABORIO DE ROCAFORT (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:25:53 -06'00'

Álvaro Saborío de Rocafort
Vice-Presidente Ejecutivo

ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Firmado digitalmente por ESTEBAN ENRIQUE BARRANTES PANIAGUA (FIRMA)
Fecha: 2023.04.27 16:17:26 -06'00'

Esteban Barrantes Paniagua
Contralor

NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)
Firmado digitalmente por NELSON GARCIA RIVAS (FIRMA)

Nelson García Rivas
Auditor Interno

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros consolidados

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Corporación BCT, S.A. (en adelante "la Corporación") es una sociedad anónima constituida el 8 de agosto de 1981, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. El Grupo Financiero BCT fue autorizado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el artículo 22, del acta de la sesión 93-99 celebrada el 31 de mayo de 1999. Su actividad principal es la tenencia de acciones y sus transacciones son reguladas para las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y para las subsidiarias domiciliadas en Panamá por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras de Corporación BCT, S.A. y las de sus subsidiarias, según se indica a continuación:

Banco BCT, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

BCT Bank International, S.A., se dedica a otorgar crédito, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias. Esta entidad bancaria está domiciliada en la República de Panamá, cuenta con Licencia General a partir del mes de setiembre de 2008, y está regulada por la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá.

BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., se dedica a la intermediación bursátil de transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S. A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Bolsa Nacional de Valores, S.A., la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., se dedica a administrar fondos de inversión. Sus transacciones son reguladas por la SUGEVAL y la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

(Continúa)

BCT Arrendadora, S.A., se dedica al arrendamiento de vehículos, mobiliario y equipo. Es propietaria y administradora de algunos bienes inmuebles de uso propio de las subsidiarias de la Corporación.

BCT Servicios Corporativos, S.A. se dedica a ofrecer servicios a las empresas del Grupo Financiero BCT, tales como tecnología de información, contabilidad, gestión de procesos y cobros, sistemas de información gerencial, administración de expedientes de clientes, análisis financiero de clientes, entre otras.

BCT Securities, S.A., tiene facultad para negociar, ejecutar y procesar la compra y venta de valores, local e internacionalmente, así como administrar portafolios de inversión. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Pershore Investments, S.A., entidad dedicada a la inversión en bienes inmuebles. Esta entidad está domiciliada en la República de Panamá.

Las compañías que conforman la Corporación han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica a excepción de las subsidiarias domiciliadas en el exterior, las cuales fueron constituidas bajo las leyes de la República de Panamá.

Los registros de contabilidad de las compañías se mantienen en colones, excepto las subsidiarias domiciliadas en el exterior, la cuales se mantienen en Balboas (B/.) moneda de la República de Panamá, moneda que se mantiene a la par y es de libre cambio con el dólar de los Estados Unidos de América (US$). La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América (US$) es utilizado como moneda de curso legal.

El domicilio legal de la Corporación se encuentra sobre Boulevard Ernesto Rohrmoser calle 86, San José, Costa Rica. Al 31 de marzo de 2023, para la Corporación y subsidiarias laboran 543 personas (535 personas al 31 de diciembre de 2022 y 517 personas al 31 de marzo de 2022). Adicionalmente, dispone de 18 agencias (18 agencias al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022) y tiene bajo su control 41 cajeros automáticos (40 cajeros automáticos al 31 de diciembre de 2022 y 41 cajeros automáticos al 31 de marzo de 2022), adicionalmente utilizan la red de cajeros automáticos de la red ATH. Su dirección en internet es www.corporacionbct.com.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(b) Base para la preparación de los estados financieros consolidados

- Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con la normativa contable aplicable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición final I que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Corporación en la preparación de sus estados financieros consolidados se detallan a continuación:

- Base para la medición de activos y pasivos

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto para los siguientes rubros:

Rubro	Base de medición
Inversiones VRORI	Valor razonable
Inversiones VRCR	Valor razonable
Inmuebles	Valor revaluado
Bienes mantenidos para la venta	Menor entre el valor en libros y el valor de mercado menos los costos de venta. En el caso de la subsidiaria Banco BCT, S.A. se aplica una estimación regulatoria (véase nota 1(r))

(Continúa)

(c) Bases de consolidación

i. Subsidiarias

Las subsidiarias son entidades controladas por la Corporación. La Corporación 'controla' una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre esta. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de este.

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) autorizó el 30 de marzo de 2020, mediante documento referencia CNS-1567/17 la incorporación de la sociedad panameña BCT Securities, S.A. (antes Balboa Securities Corp.) a Grupo Financiero BCT.

Al 31 de marzo de 2023, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

Nombre	Porcentaje de participación	Domicilio
Banco BCT, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Arrendadora, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Servicios Corporativos, S.A.	100%	Costa Rica
BCT Bank International, S.A.	100%	Panamá
Pershore Investments, S.A.	100%	Panamá
BCT Securities, S.A.	100%	Panamá

ii. Pérdida de control

Cuando la Corporación pierde el control sobre alguna subsidiaria da de baja los activos y pasivos de esta subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida que resulte de esta pérdida de control es reconocida en las ganancias y pérdidas del periodo. Cualquier interés retenido de la subsidiaria es medido a valor razonable cuando se pierde el control.

iii. Transacciones eliminadas en la consolidación

Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre subsidiarias son eliminados (excepto las ganancias o pérdidas por transacciones en moneda extranjera). Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

(d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Información Financiera.

(e) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones al tipo de cambio de venta prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera consolidado, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas al tipo de cambio que prevaleció en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en las cuentas de ganancias o pérdidas por diferencias de cambio.

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

El Banco Central de Costa Rica utiliza un régimen de flotación administrada que permite que el tipo de cambio se determine por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda para el tipo de cambio del colón con respecto al US dólar, el cual se encuentra en vigencia desde febrero de 2015.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de Información Financiera, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones, utilizando el tipo de cambio de venta de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2023, ese tipo de cambio se estableció en ¢540,39 y ¢545,95 (¢594,17 y ¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢660,48 y ¢667,10 al 31 de marzo de 2022) por US$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

iii. Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de marzo de 2023, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta ¢545,95 por US$1,00 (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢667,10 al 31 de marzo de 2022), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la venta, según el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de marzo de 2023, los activos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de ¢594,76 por €1,00 (¢642,38 al 31 de diciembre de 2022 y ¢739,68 al 31 de marzo de 2022).

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, al 31 de marzo de 2023, se generaron pérdidas netas por diferencias cambiarias ¢5.284.515.088 (pérdidas netas por ¢4.264.816.331 al 31 de diciembre de 2022 y ganancias netas por ¢1.903.831.955 al 31 de marzo de 2022). Adicionalmente, como resultado de la valuación de otros activos y otros pasivos se generaron ganancias y pérdidas, respectivamente, las cuales son reflejadas en las cuentas de otros ingresos y gastos de operación, respectivamente. Al 31 de marzo de 2023, la valuación de otros activos generó pérdidas netas por un monto de ¢489.150.968 (pérdidas netas por ¢509.096.483 al 31 de diciembre de 2022 y ganancias netas por ¢32.118.372 al 31 de marzo de 2022), y la valuación de otros pasivos generó ganancias netas por un monto de ¢115.774.181 (ganancias netas por ¢18.088.431 al 31 de diciembre de 2022 y pérdidas netas por ¢10.087.650 al 31 de marzo de 2022).

iv. Negocios en el extranjero

La conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá se efectuó como sigue:

- Activos y pasivos denominados en US dólares han sido convertidos al tipo de cambio de cierre.

- Los saldos del patrimonio, excepto el resultado del período, han sido convertidos a los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones que les dieron origen (tipos de cambio históricos).

- Ingresos y gastos han sido convertidos a los tipos de cambio promedio del año a presentar.

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, se presenta una variación negativa en el patrimonio de ¢5.521.965.817 (variación negativa de ¢4.246.590.229 en diciembre de 2022 y variación positiva de ¢2.062.421.822 al 31 de marzo de 2022) como resultado de la conversión de los estados financieros de operaciones en el extranjero. Al 31 de marzo de 2023, el efecto acumulado de la conversión de los estados financieros de las compañías domiciliadas en Panamá asciende a un monto de ¢241.354.380 (¢5.763.320.197 al 31 de diciembre de 2022 y ¢12.072.332.247 al 31 de marzo de 2022).

(f) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar estos estados financieros consolidados, la gerencia ha realizado juicios y estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros consolidados se describe en las siguientes notas:

- Arrendamientos: determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento; (nota 1.p).

- Establecer los criterios para determinar si el riesgo crediticio de una inversión en un instrumento financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, determinar la metodología para incorporar información prospectiva en la medición de las PCE y la selección y aprobación de los modelos utilizados para medir las PCE. (nota 1.g).

- Clasificación de las inversiones en instrumentos financieros: evaluación del modelo de negocio dentro del cual se mantienen y evaluación de si los términos contractuales del activo financiero son SPPI sobre el monto principal pendiente.

ii. Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de marzo de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Deterioro de instrumentos financieros: determinación de insumos en el modelo de medición de PCE, incluyendo supuestos clave utilizados en la estimación de flujos de efectivo recuperables e incorporación de información prospectiva. (nota 1.g)

iii. Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Corporación cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

La Administración revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, la Gerencia evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados a la Administración.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Corporación utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Corporación reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del año sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio. La nota 31 valor razonable de los instrumentos financieros, incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que mantiene la Corporación incluyen los denominados instrumentos primarios: inversiones en instrumentos financieros, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos con el público, obligaciones con entidades financieras y cuentas por pagar.

(i) Clasificación

La norma incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado (CA), al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). Asimismo, contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros basado en el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujos de efectivo.

La Corporación clasifica y mide sus activos financieros al CA, VRORI o VRCR, sobre la base del modelo de negocio de la Corporación para la gestión de los activos financieros y las características del flujo de efectivo contractuales.

Un activo financiero es medido al CA si cumple ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Un instrumento de deuda es medido a VRORI solo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;

- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo pendiente.

Todos los otros activos son clasificados como medidos al VRCR.

Los cambios en el valor razonable de los pasivos designados bajo la opción de valor razonable generalmente se presentan de la siguiente manera:

- El monto del cambio en el valor razonable atribuible a cambios en el riesgo propio de crédito del pasivo se presenta en ORI; y

- El monto restante de cambio en el valor razonable se presenta en resultados.

(ii) Reconocimiento instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se reconocen a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales o a valor razonable con cambios en resultados, tomando en cuenta la base del modelo de negocio establecido por la Administración.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, la Corporación puede elegir irrevocablemente registrar

los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de los otros resultados integrales. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

La Corporación mide un activo financiero a VRCR cuando los flujos de efectivo contractuales no cumplen con el criterio de solo pagos del principal e intereses.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRORI a ser medido a VRCR si al hacerlo se elimina o se reduce significantemente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo.

Un activo financiero es clasificado en una de las categorías mencionadas en su reconocimiento inicial. Sin embargo, para los activos financieros mantenidos al momento de aplicación inicial, la evaluación del modelo de negocio se basa en hechos y circunstancias a la fecha. Adicionalmente, la norma permite nuevas designaciones electivas a VRCR o VRORI a ser realizadas en la fecha de aplicación inicial y permite o requiere revocación de elecciones previas de VRCR a la fecha de aplicación inicial, dependiendo de los hechos y circunstancias a esa fecha.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por la Corporación se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir, en el momento en que se transfieren a la Corporación o a alguna de sus subsidiarias.

(iii) Medición instrumentos financieros

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación del modelo de negocio para cada grupo de instrumentos financieros para reflejar la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la Administración. La evaluación considera lo siguiente:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.

- Como se evalúa el rendimiento de la cartera y la manera en la que se informa al personal clave de la Administración.

- La medición de los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio (los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos.

- Como se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos).

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en periodos anteriores. las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Los activos financieros que son mantenidos para negociar y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos a VRCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para vender activos financieros.

Evaluación sobre los flujos de efectivo contractuales si son únicamente pago de principal e intereses (Criterio SPPI)

Para el propósito de esta evaluación "principal" es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. "Interés" es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un periodo de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos y otros costos asociados (ej. riesgo de liquidez y costos administrativos), al igual que el margen de rentabilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Corporación considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el periodo o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación la Corporación considera:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo (pagos);

(Continúa)

- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la Corporación para obtener flujos de efectivo de activos específicos (ej. acuerdos de activos sin recursos);
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, revisión periódica de tasas de interés.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero. Cuando un activo financiero es adquirido con intereses acumulados, éstos se registrarán en una cuenta separada como productos acumulados por cobrar.

(iv) Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o con cambios en resultados, se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros consolidados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

El valor razonable de las subsidiarias locales se determina mediante la aplicación de una metodología de valoración de precios de mercado establecida por el Proveedor Integral de Precios Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para todos los títulos valores.

El valor razonable para BCT Bank International, S.A., es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando los precios independientes no están disponibles, los valores razonables se determinan usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado. Los cambios en los supuestos acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(v) Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se reconocen directamente en el patrimonio. En el caso de la venta, cobro o disposición de los

activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados integral consolidado.

(vi) Reclasificaciones

Los activos financieros no se reclasifican posteriormente a su reconocimiento inicial, excepto en el período posterior a que la Corporación cambia su modelo de negocio para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros.

(vii) Dar de baja

El reconocimiento de un activo financiero se reversa cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando las obligaciones contractuales son canceladas, o bien hayan expirado.

(viii) Compensación

Los activos y pasivos financieros se compensan y su valor neto es registrado en el estado de situación financiera consolidado, siempre que la Corporación tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos y tenga la intención de pagar la cantidad neta, o de realizar el activo y de forma simultánea proceder al pago del pasivo.

(ix) Deterioro de activos financieros

La norma adoptada reemplaza el modelo de "pérdida incurrida" por un modelo de "pérdida crediticia esperada" (PCE). El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones de deuda al VRORI, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

La Corporación requiere el reconocimiento de una reserva para pérdidas por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses o de por vida. Las pérdidas crediticias esperadas de por vida corresponden a la suma de las pérdidas crediticias esperadas que resultan de los posibles eventos de incumplimiento durante toda la vida esperada del instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas a 12 meses corresponden a la porción de las pérdidas de crédito esperadas de por vida, que resultan de eventos de incumplimiento posibles dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de reporte.

(Continúa)

Las reservas para pérdidas se reconocerán por un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida, excepto en los siguientes casos, en que el monto reconocido será equivalente a las pérdidas crediticias esperadas dentro de los siguientes 12 meses a la fecha de reporte:

- Inversiones en instrumentos de deuda en los que se determine que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de reporte.

- Otros instrumentos financieros (distintos a arrendamientos por cobrar) sobre los cuales el riesgo de crédito no ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

Este análisis de deterioro es complejo y requiere de juicios profesionales, estimaciones y supuestos, principalmente en los siguientes aspectos:

- Evaluar si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito de un activo financiero.

- Incorporar en el análisis de estimación de las pérdidas crediticias esperadas, información futura.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La pérdida esperada es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y

- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Corporación considera una inversión en un instrumento financiero deteriorada cuando:

- Baja significativamente la calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el plazo período de gracia estipulado;
- Existe una certeza de suspensión de pagos;
- Es probable que entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación, así como las calificaciones emitidas por las agencias calificadoras de riesgo.

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte; y la probabilidad de incumplimiento durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición. También los deterioros en las calificaciones de riesgo emitidas por agencias calificadoras reconocidas.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de las probabilidades de incumplimiento para las diferentes exposiciones.

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial. El marco inicial se alinea con el proceso interno para manejo del riesgo de crédito.

Insumos en la medición de pérdida esperada

Los insumos clave en la medición de la pérdida esperada son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PD)
- Pérdida dado el incumplimiento (LGD)
- Exposición ante el incumplimiento (EAD)

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y externos, y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las probabilidades de incumplimiento son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos, y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. En las inversiones la pérdida crediticia esperada se obtiene de la probabilidad de impago implícita en los Credit Default Swap (CDS) utilizados para cada bono con base en su calificación de crédito internacional.

- La pérdida dado el incumplimiento es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros de la pérdida dado el incumplimiento con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

- La exposición en el incumplimiento representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la exposición ante el incumplimiento de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortizaciones. La exposición ante el incumplimiento de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de pérdida esperada, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A., la reserva para pérdidas por arrendamientos por cobrar se medirá como un monto equivalente a las pérdidas crediticias esperadas de por vida.

Presentación de la estimación en el estado de situación financiera

Las correcciones de valor para las inversiones en instrumentos financieros medidas al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los instrumentos.

En el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la corrección de valor se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigos

Los préstamos y los títulos de deuda se dan de baja (ya sea parcialmente o en su totalidad) cuando no hay perspectivas razonables de recuperación. Este es generalmente el caso cuando la Corporación determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que podrían generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar los montos sujetos a la cancelación. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento con el fin de cumplir con los procedimientos de la Corporación

para recuperar los montos adeudados.

(h) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado con el Banco Central de Costa Rica, los depositados en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos originales de dos meses o menos cuando se compran.

Depósitos en cuentas a la vista – overnight

Los depósitos en las cuentas a la vista que al final del día se coloquen mediante la modalidad overnight, se mantienen en la cuenta de disponibilidades correspondiente.

(i) Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por la Corporación se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

(j) Valores vendidos bajo acuerdos de recompra

La Corporación, mantiene transacciones de valores vendidos bajo acuerdos de recompra a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de comprar valores vendidos es reflejada como un pasivo en el estado de situación financiera intermedio consolidado, y se presenta al valor fijado en el contrato de venta. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de pasivo. El interés generado es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados integral consolidado y el interés acumulado por pagar se refleja en el estado de situación financiera consolidado.

(k) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

La Corporación mantiene transacciones de valores comprados bajo acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es reflejada como un activo en el estado de situación financiera consolidado, y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado es reflejado como ingreso

por intereses en el estado de resultados integral consolidado y los productos por cobrar en el estado de situación financiera consolidado.

(l) Valor razonable de los instrumentos financieros no cotizados en mercados activos

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos es determinado usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable; sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por parte de la Administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

(m) Cartera de crédito

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., la SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquier modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en instrumentos financieros, mediante la cual se asume un riesgo de crédito, ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática y créditos pendientes de desembolsar.

La cartera de crédito de la Corporación se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los créditos se calculan con base en el valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación. Adicionalmente, se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos créditos cuyo capital o intereses mantengan atrasos superiores a 180 días, excepto en BCT Bank International, S.A. cuya política es no acumular intereses sobre aquellos prestamos cuyo principal o intereses esté atrasado en más de 90 días. La recuperación o cobro de estos intereses se reconoce como ingresos en el momento de su cobro.

(n) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la cobrabilidad de la cartera de crédito y considera varios factores, incluyendo la

situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes y las garantías de los créditos.

Adicionalmente la evaluación considera las disposiciones establecidas por la SUGEF conforme los acuerdos SUGEF 1-05, SUGEF 15-16 y SUGEF 19-16 y las constituidas según el acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, en el caso de BCT Bank International, S.A., los cuales incluyen parámetros tales como: historial de pago del deudor, calidad de garantías, morosidad, entre otros.

La Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP), pueden requerir montos mayores de estimación a los identificados en forma específica por las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., respectivamente.

La Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

Al 31 de marzo de 2023, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., los incrementos en la estimación por incobrables se incluyen en los registros de la contabilidad, previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(o) Otras cuentas por cobrar

Su recuperabilidad se evalúa aplicando los criterios establecidos por la SUGEF, mediante el Acuerdo SUGEF 1-05. Se aplica la estimación indicada en la normativa de conformidad con el siguiente esquema:

Mora	Porcentaje de estimación
Igual o menor a 30 días	2%
Igual o menor a 60 días	10%
Igual o menor a 90 días	50%
Igual o menor a 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

(p) Inmuebles, mobiliario y equipo

i. Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de un perito independiente, el efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio.

ii. Derecho de uso

Al inicio de un contrato, la Corporación evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, la Corporación evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado: esto puede especificarse explícita o implícitamente, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente toda la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho de sustitución sustancial, entonces el activo no se identifica.

- La Corporación tiene el derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo durante el período de uso.

- La Corporación tiene derecho a dirigir el uso del activo, es decir, tiene los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales en los que la decisión sobre cómo y con qué propósito se utiliza el activo está predeterminada:

  - la Corporación tiene derecho a operar el activo; o
  - la Corporación diseñó el activo de manera que predetermina cómo y con qué propósito se utilizará.

La Corporación reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo de arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en la fecha de inicio o

antes, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para desmantelar y remover cualquier mejora realizada.

El activo por derecho de uso se deprecia utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Además, el activo por el derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro del valor, si las hubiera, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, y se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de la Corporación. En general, la Corporación utiliza su tasa incremental de endeudamiento como tasa de descuento.

La Corporación determina su tasa incremental de endeudamiento analizando varias fuentes de información externa y realizando ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y las características propias del activo.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en sustancia.
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o tasa en la fecha de inicio.
- Cantidades que se espera sean pagaderas bajo una garantía de valor residual.
- El precio de ejercicio bajo una opción de compra que la Corporación puede razonablemente ejercer, pagos de arrendamiento en un período de renovación opcional si la Corporación tiene la certeza razonable de ejercer una opción de extensión y multas por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que la Corporación esté razonablemente seguro de terminarlo por anticipado.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Corporación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, o si la Corporación cambia su evaluación de si ejercerá una opción

de compra, extensión o terminación, o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza un ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en el estado de resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Corporación presenta activos por derecho de uso en el rubro de "Inmuebles, mobiliario y equipo, neto" y pasivos por arrendamiento en el rubro de "Obligaciones con entidades financieras" en el estado de situación financiera consolidado.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Corporación ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento para arrendamientos a corto plazo que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. La Corporación reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

iii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que la Corporación reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos.

iv. Depreciación

La depreciación y la amortización se calcula para castigar los elementos de inmuebles, mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método de línea recta, sobre la vida útil estimadas, y por lo general se reconoce en el estado de resultados integral intermedio consolidado.

Las vidas útiles estimadas de los inmuebles, mobiliario y equipo son como sigue:

Edificio	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad arrendada	5 años

(q) Activos intangibles

i. Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por la Corporación se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

ii. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los desembolsos son reconocidos en el estado de resultados integral consolidado cuando se incurren.

iii. Amortización

La amortización se carga a los resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de los programas de cómputo, la vida estimada es de tres y cinco años y para licencias de software es de un año.

(r) Bienes mantenidos para la venta

Comprende los bienes que son propiedad de la Corporación, cuyo destino es su realización o venta. Por lo tanto, se incluyen los bienes adquiridos en recuperación de créditos, los bienes fuera de uso y otros bienes realizables.

Los bienes mantenidos para la venta están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado menos los costos de venta. La Corporación, considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados del año.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente y su registro contable debe realizarse en moneda nacional. Sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización. Las otras erogaciones relacionadas con bienes realizables se reconocen como gastos del período en el cual se incurren.

La Administración de la Corporación, tiene la política de reconocer una estimación equivalente al 100% del valor del bien realizable, para aquellos bienes que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados a partir de la fecha de registro. Para la subsidiaria Banco BCT, S.A. la SUGEF requiere la constitución de una estimación para los bienes realizables correspondiente a un veinticuatroavo mensual, a partir del día de su adquisición, hasta completar el 100% de su valor contable al término de dos años, a partir del 07 de mayo de 2020, la SUGEF modifica el plazo de la estimación y el Banco BCT, S.A. debe realizar el registro de la estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% del valor contable del activo. Esta modificación rige para los bienes adjudicados a partir de la fecha de vigencia de esta modificación.

BCT Bank International, S.A., considera la norma prudencial emitida por la Superintendencia que requiere a los bancos establecer una reserva patrimonial para bienes adjudicados con base al Acuerdo 3-2009. El acuerdo fija un plazo de venta del bien adjudicado de cinco años, contado a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Si transcurrido este plazo, BCT Bank International, S.A. no ha vendido el bien inmueble adquirido, deberá efectuar un avalúo independiente del mismo para establecer si ha disminuido su valor, aplicando en tal caso lo establecido en las NIIF. BCT Bank International, S.A. deberá crear una reserva en la cuenta de patrimonio a la cual se realizarán los siguientes traspasos con base en el valor del bien adjudicado: primer año 10%; segundo año 20%; tercer año 35%; traspasos con base en el cuarto año 15% y quinto año 10%.

(s) Participación en otras empresas

La subsidiaria Banco BCT, S.A. no tiene participación total, parcial o influencia en la administración en otras empresas, de acuerdo con lo que establece el Artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional y el Artículo 146 de la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica. Sin embargo, a través de sus subsidiarias BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., en Costa Rica y BCT Securities S.A., en Panamá, la Corporación tiene inversiones en acciones en las Bolsas de Valores respectivas, las cuales son requeridas por la Ley Reguladora del Mercado de Valores para operar como puesto de bolsa y se registran al costo.

(t) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera consolidado, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo.

La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados integral consolidado o de patrimonio según sea el caso.

(u) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera consolidado, cuando la Corporación adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del estado de situación financiera consolidado afectando directamente el estado de resultados integral consolidado.

(v) Prestaciones sociales

i. Planes de aportaciones definidas

La legislación laboral costarricense establece que un 3% de los salarios pagados debe ser aportado a fondos de pensiones administrados por operadoras de pensiones complementarias independientes. La Corporación, no tiene ninguna obligación adicional por la administración de dichos aportes, ni por los activos del fondo. Las contribuciones son reconocidas como gastos al momento en que se realizan.

ii. Beneficios por terminación

La legislación costarricense requiere el pago de cesantía al personal que fuese despedido sin causa justa. La legislación indica el pago de 7 días de salario para el personal

que tenga entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año y finalmente para los que cuenten con más de un año de trabajo continuo corresponderá entre 19,5 días y 22 días de salario según los años que acumule, todo esto de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000 se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador"; esta Ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias.

De acuerdo con esa Ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

Las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica siguen la práctica de transferir mensualmente a la Asociación Solidarista de Empleados de Corporación BCT y Afines (ASOBCT), el equivalente al 5,33% de los salarios devengados durante el año. Adicionalmente, destina un 1,5% como aporte al Fondo de Capitalización Laboral y un 1,5% al Fondo de Pensiones Complementarias de cada empleado, según lo establece la Ley de Protección al Trabajador, la cual está vigente desde febrero del año 2000.

Para la subsidiaria domiciliada en Panamá, con fundamento en la Ley 44 del 12 de agosto de 1995, indica que las empresas privadas establecerán un fondo de cesantía para pagar al trabajador contratado por tiempo indefinido, al cesar la relación de trabajo, la prima de antigüedad y la indemnización por despido injustificado o renuncia justificada. El empleador cotizará trimestralmente la cuota parte relativa a la prima de antigüedad del trabajador y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización a que puede tener derecho el trabajador. De acuerdo con el Código de Trabajo los factores para el cálculo del fondo de cesantía son 1,923% por prima de antigüedad y 0,327% por indemnización.

(w) Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y los otros pasivos se registran al costo amortizado.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(x) Reserva legal

De conformidad con la legislación costarricense, la Corporación y sus subsidiarias de carácter no bancario costarricenses, asignan el 5% de la utilidad para la constitución de una reserva legal, hasta alcanzar el 20% del capital. Banco BCT, S.A., según la legislación bancaria vigente, asigna el 10% de esa utilidad para la constitución de dicha reserva. BCT Bank International, S.A., de conformidad con las leyes de la República de Panamá, no requiere la constitución de reserva legal.

(y) Otras reservas estatutarias

Para efectos regulatorios de Panamá, la subsidiaria BCT Bank International, S.A deberá crear una reserva de bienes adjudicados de utilidades, mediante la apropiación siguiente:

Primer año	10%
Segundo año	20%
Tercer año	35%
Cuarto año	15%
Quinto año	10%

Según el Acuerdo No.004-2013 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, indica que las entidades bancarias deben establecer una provisión dinámica que consiste en una reserva constituida para hacer frente a posibles necesidades futuras de constitución de provisiones específicas, la cual se rige por criterios prudenciales propios de la regulación bancaria. La provisión dinámica se constituye con periodicidad trimestral sobre las facilidades crediticias clasificadas en categoría normal.

A continuación, el detalle de las reservas legales establecidas por la Corporación:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Reserva legal	¢	6.608.491.257	6.608.491.257	6.131.790.926
Reserva de bienes adjudicados		5.842.730.036	4.843.709.411	4.553.311.727
Reserva dinámica		7.198.153.269	8.528.807.119	7.579.685.203
	¢	19.649.374.562	19.981.007.787	18.264.787.856

(Continúa)

(z) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización o conforme el activo se deprecia. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se utilizan, se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral consolidado.

(aa) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. Se determina según las disposiciones establecidas por la Ley del Impuesto sobre la Renta. De resultar algún impuesto originado de ese cálculo, se reconoce en los resultados del período y se acredita a una cuenta pasiva del estado de situación financiera consolidado.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado por pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de situación financiera consolidado y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

A partir del mes de julio de 2019, entró a regir la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley 9635), en la cual se establece un impuesto sobre el valor agregado en la venta de bienes y en la prestación de servicios, independientemente del medio por el que sean prestados, realizados en territorio nacional. Esto es aplicable para las compañías costarricenses.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si cumplen con ciertos criterios.

ii. Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales

resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporaria deducible.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que puedan ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; estas reducciones se revierten cuando la probabilidad de ganancias futuras mejora.

(bb) Reconocimientos de ingresos y gastos

i. Ingresos y gastos por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo futuros estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular la tasa de interés efectiva para los instrumentos financieros distintos de los activos con deterioro crediticio, la Corporación estima los flujos de efectivo futuros considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no las PCE. En el caso de los activos financieros con deterioro crediticio, la tasa de interés efectiva ajustada por el crédito se calcula utilizando los flujos de efectivo futuros estimados incluyendo las PCE.

El cálculo de la tasa de interés efectiva incluye los costos de transacción. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o un pasivo financiero.

Costo amortizado y saldo bruto en libros

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es el importe al que se mide el activo o pasivo financieros en el reconocimiento inicial menos los pagos a principal, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento y, para los activos financieros, ajustado por cualquier PCE.

(Continúa)

El importe bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar por cualquier reserva para PCE.

Cálculo de ingresos y gastos por intereses

La tasa de interés efectiva de un activo o pasivo financiero se calcula en el reconocimiento inicial de un activo o un pasivo financiero. Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. La tasa de interés efectiva se revisa como resultado de la reestimación periódica de los flujos de efectivo de los instrumentos de tasa flotante para reflejar los movimientos en las tasas de interés del mercado.

Sin embargo, para los activos financieros que se han deteriorado con el crédito después del reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo ya no tiene problemas crediticios, el cálculo de los ingresos por intereses vuelve a la base bruta.

Para los activos financieros con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada al crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no vuelve a una base bruta, incluso si mejora el riesgo de crédito del activo.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados integral consolidado incluyen:

- Intereses sobre activos y pasivos financieros medidos al CA calculados sobre una base de interés efectivo;

- Intereses sobre los instrumentos de deuda medidos a VRCORI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses sobre todos los activos y pasivos negociables medidos a VRCR se consideran incidentales a las operaciones de negociación de la Corporación y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos negociables en los otros ingresos, en (pérdida) ganancia instrumentos financieros, neta.

(Continúa)

ii. Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones que se originan por servicios que presta la Corporación se registran durante el período de tiempo en que se brinda el servicio. La subsidiaria Banco BCT, S.A. difiere el 100% de las comisiones por el otorgamiento de créditos en el plazo de las operaciones formalizadas. En la subsidiaria BCT Bank International, S.A., las comisiones sobre préstamos y otras transacciones financieras a mediano plazo y largo plazo son diferidas y amortizadas como ingresos, utilizando el método de tasa de interés efectivo durante la vigencia de la operación.

iii. Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados integral consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

iv. Ingresos por cambio y arbitraje de divisas

Los ingresos por cambio y arbitraje de divisas corresponden a ingresos por compra y venta de monedas, obteniéndose un ingreso por diferencias en tipos de cambio. Se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando se brinda el servicio.

(cc) Participaciones sobre la utilidad de Banco BCT, S.A.

El artículo 20, inciso a) de la Ley N°6041 del 18 de enero de 1977, interpretado en forma auténtica por el artículo único de la Ley N°6319 del 10 de abril de 1979, establece que los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, que obtuvieren utilidades netas, deben contribuir necesariamente a formar los recursos de la Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), con el 5% de dichas utilidades.

De acuerdo con el Reglamento de Información Financiera, aprobado el 11 de setiembre del 2018 para Entidades Financieras de la SUGEF, las participaciones sobre la utilidad neta del semestre correspondientes a CONAPE se registran como gastos en el estado de resultados integral consolidado. El gasto correspondiente a CONAPE se calcula como un 5% de la utilidad antes de impuestos y participaciones.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de marzo de 2023, los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan como sigue:

Activo restringido		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022	Causa restricción
Disponibilidades	¢	44.096.735.412	48.266.428.712	47.754.399.324	Encaje mínimo legal y otras disponibilidades
FOGABONA	¢	88.270.976	132.353.509	273.716.327	Fondo de garantía de la Bolsa Nacional de Valores
Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos		6.789.577.306	6.919.895.505	6.779.279.199	Garantía contingente al Fondo de Garantía de Depósitos
Inversiones en instrumentos financieros	¢	28.497.548.415	32.433.623.790	28.682.891.156	Inversiones en garantía
Cartera de créditos		-	-	1.834.234.035	Crédito a la Banca Estatal
Inmuebles		6.927.399.969	6.952.197.647	7.026.590.680	Garantía de préstamos por pagar
Otros activos	¢	4.344.016.789	4.741.455.843	228.041.359	Depósitos en garantía

Al 31 de marzo de 2023, para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15% en colones y dólares (15% en colones y en dólares al 31 de diciembre de 2022 y 12% en colones y 15% en dólares al 31 de marzo de 2022). El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica, según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.

Mediante Ley N° 9816 se crea el Fondo de Garantía de Depósitos, como un patrimonio autónomo e inembargable, separado del patrimonio del BCCR, cuyo fin es garantizar, hasta la suma de seis millones de colones exactos (¢6.000.000), los depósitos que las personas físicas y jurídicas mantengan en las entidades contribuyentes a este Fondo; dicha cobertura es por persona y por entidad, con independencia de la moneda en que tales depósitos o ahorros hayan sido constituidos. La suma por garantizar será ajustada para mantener el valor del dinero en el tiempo.

(Continúa)

Se destinará para el Fondo de Garantía de Depósitos una porción del Encaje Mínimo Legal. El monto de esa garantía se calculará aplicando el 2% al saldo promedio de los pasivos sujetos al encaje legal de la primera quincena del mes anterior.

En cumplimiento con el "Reglamento sobre constitución de garantías por parte de las entidades liquidadoras para el fondo de gestión de riesgo del sistema de compensación y liquidación", las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., mantienen disponibilidades restringidas en la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (FOGABONA).

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros consolidados incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Activos:				
Cartera de créditos	¢	10.842.493.186	11.764.797.348	12.170.431.999
Cuentas y productos por cobrar		15.755.699	45.326.327	77.328.595
	¢	10.858.248.885	11.810.123.675	12.247.760.594
Pasivos:				
Captaciones con el público	¢	24.321.261.803	25.369.945.227	29.442.225.619
Otras cuentas por pagar		4.947.346	1.062.418	311.658
	¢	24.326.209.149	25.371.007.645	29.442.537.277
Transacciones				
Ingresos:				
Por intereses	¢	166.192.762	703.109.395	199.451.348
		166.192.762	703.109.395	199.451.348
Gastos:				
Por intereses	¢	105.972.569	382.203.245	361.806.263
Por gastos administrativos		192.545.283	812.454.654	202.487.253
	¢	298.517.852	1.194.657.899	564.293.516

Al 31 de marzo de 2023, el total de beneficios pagados a la gerencia, directores y principales ejecutivos mantiene un saldo de ¢192.545.283 (¢812.454.654 al 31 de diciembre de 2022 y ¢202.487.253 al 31 de marzo de 2022) y se muestra en la línea de gastos administrativos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(4) Disponibilidades

Las disponibilidades se detallan a continuación:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Efectivo en bóveda, cajas y agencias	¢	8.529.319.094	8.661.718.001	8.309.155.816
Banco Central de Costa Rica		42.425.736.476	47.396.040.023	46.271.230.713
Entidades financieras del Estado		266.785.655	725.774.029	548.905.113
Entidades financieras del exterior		35.367.697.192	42.353.131.926	54.718.858.899
Otras disponibilidades		8.890.191.680	8.106.837.699	9.033.158.418
	¢	95.479.730.097	107.243.501.678	118.881.308.959

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo se integra de la siguiente manera:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Disponibilidades	¢	95.479.730.098	107.243.501.678	118.881.308.959
Porción de la inversión en valores y depósitos altamente líquidos.		19.741.786.659	22.324.088.804	81.322.104.079
	¢	115.221.516.757	129.567.590.482	200.203.413.038

Al 31 de marzo de 2023, las disponibilidades están compuestas por efectivo en bóveda, cajas y agencias, en el Banco Central de Costa Rica, otras disponibilidades y en entidades financieras del Estado y del exterior, las cuentas bancarias devengan una tasa de interés entre un 0% y un 1,45% para las cuentas en colones (entre un 0% y un 1,45% al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022) y un 0% y un 0,45% para las tasas en dólares estadounidenses (un 0% y un 0,45% al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022).

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	¢	7.783.097.561	2.911.758.930	41.311.573.800
Inversiones al valor razonable con cambio en otro resultado integral		64.307.979.188	81.476.704.740	67.362.186.895
Inversiones al Costo Amortizado		61.249.910.533	76.968.414.297	137.104.426.258
Productos por cobrar		875.715.394	1.200.678.049	1.033.379.523
Estimación por deterioro		(148.167.846)	(179.534.159)	(297.303.524)
	¢	134.068.534.830	162.378.021.857	246.514.262.952

(Continúa)

Las inversiones en instrumentos financieros, por tipo de emisor, se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados				
Emisores del país:				
Bancos privados	¢	564.271.492	20.033.722	10.131.836.703
Bancos del Estado		2.184.004.208	-	-
Entidades privadas		4.813.488.936	2.664.089.095	16.853.415.897
Entidades públicas		210.959.875	216.703.975	14.311.671.684
Emisores del exterior:				
Bancos Privados		10.373.050	10.932.138	14.649.516
		7.783.097.561	2.911.758.930	41.311.573.800
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica	¢	13.464.401.203	18.241.803.005	764.661.740
Bancos del Estado		3.115.375.175	2.847.406.532	2.591.445.429
Entidades privadas		2.259.119.643	1.800.086.378	2.036.775.243
Entidades públicas		-	300.911.364	23.408.054.466
Emisores del exterior:				
Gobierno		23.698.669.725	27.953.036.378	-
Bancos Privados		12.129.467.827	17.563.110.533	26.581.832.727
Entidades privadas		9.640.945.615	12.770.350.550	11.979.417.290
		64.307.979.188	81.476.704.740	67.362.186.895
Inversiones al costo amortizado				
Emisores del país:				
Gobierno de Costa Rica		5.686.486.468	8.766.579.584	12.789.877.570
Bancos del Estado		1.675.309.501	1.241.999.900	16.880.671.000
Banco Central de Costa Rica		13.142.512.573	17.789.797.573	36.948.201.980
Bancos privados		17.197.425.000	20.467.660.000	20.548.792.706
Entidades privadas		176.041.900	615.269.310	12.930.614.927
Emisores del exterior:				
Gobierno		2.728.564.076	953.711.934	-
Bancos privados		19.323.018.982	24.977.557.040	17.114.659.969
Entidades privadas		1.173.599.190	2.050.575.695	13.021.455.115
Entidades públicas		146.952.843	105.263.261	6.870.152.991
		61.249.910.533	76.968.414.297	137.104.426.258
Productos por cobrar sobre inversiones		875.715.394	1.200.678.049	1.033.379.523
Estimación por deterioro		(148.167.846)	(179.534.159)	(297.303.524)
	¢	134.068.534.830	162.378.021.857	246.514.262.952
Estimación por deterioro de instrumentos a valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢	(349.123.380)	(243.871.034)	(323.774.805)

Al 31 de marzo de 2023, las tasas de rendimiento anual que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 4,53% y 10,87% (3,17% y 10,66% al 31 de

(Continúa)

diciembre de 2022 y 0,83% y 7,87% al 31 de marzo de 2022) para los títulos en colones; y entre 0,37% y 6,96% (1,69% y 16,89% al 31 de diciembre de 2022 y 0,35% y 19,28% al 31 de marzo de 2022) para los títulos en US dólares.

Al 31 de marzo de 2023, como resultado de la valuación de las inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se generó una ganancia realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢58.003.502 (ganancia realizada por ¢90.615.884 al 31 de diciembre de 2022 y ganancia realizada por ¢83.699.491 al 31 de marzo de 2022).

Al 31 de marzo de 2023, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una ganancia no realizada, la cual asciende a la suma de ¢335.907.579 (ganancia no realizada por ¢92.041.607 al 31 de diciembre de 2022 y ganancia no realizada por ¢267.712.358 al 31 de marzo de 2022).

(6) Cartera de crédito

(a) Cartera de crédito por sector

La cartera de crédito segregada por sector se detalla como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Comercio y servicios	¢	179.048.266.141	206.135.725.306	210.473.505.166
Construcción		137.367.143.327	137.187.901.160	144.894.003.448
Industria		72.806.946.716	92.597.613.739	90.781.526.359
Agricultura		72.708.260.889	75.306.671.347	75.502.364.236
Vivienda		43.551.099.199	47.710.444.419	50.477.163.750
Transporte y comunicaciones		38.625.754.251	42.369.408.234	42.753.166.802
Consumo o crédito personal		14.462.207.347	15.804.038.000	16.373.981.748
Ganadería, caza y pesca		21.825.427.342	24.889.934.802	15.139.205.343
Turismo		10.795.622.374	10.113.432.455	14.622.372.123
Electricidad		7.904.477.129	9.156.984.208	10.675.876.358
Cartas de crédito confirmadas y aceptadas		1.497.451.473	6.909.072.159	11.289.269.612
Banca Estatal		-	-	1.834.234.035
Otras actividades del sector privado no financiero		273.304.789	310.850.328	353.583.733
		600.865.960.977	668.492.076.157	685.170.252.713
Ingresos diferidos por cartera de crédito		(1.505.309.154)	(1.691.891.839)	(1.497.837.859)
Productos por cartera de crédito		6.531.111.601	7.999.763.258	7.828.848.211
		605.891.763.424	674.799.947.576	691.501.263.065
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito		(25.026.691.489)	(26.869.853.943)	(24.528.888.651)
	¢	580.865.071.935	647.930.093.633	666.972.374.414

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, las tasas de interés anual que devengan los créditos oscilan entre 4,00% y 20,25% (4,00% y 20,44% al 31 de diciembre de 2022 y 4,00% y 17,00% al 31 de marzo de 2022), para las operaciones en colones, y entre 1,00% y 18,25% (1,00% y 15,50% al 31 de diciembre de 2022 y 1,00% y 13,00% al 31 de marzo de 2022) para las operaciones en US dólares.

Al 31 de marzo de 2023, las tasas de interés anual que devengaban las tarjetas de crédito oscilaban entre 18,00% y 35,51% (18,00% y 33,41% al 31 de diciembre de 2022 y 18,00% y 33,44% al 31 de marzo de 2022), para los saldos en colones, y entre 12,00% y 28,71% (12,00% y 27,72% al 31 de diciembre de 2022 y 6,90% y 27,98% al 31 de marzo de 2022) para los saldos en US dólares.

(b) Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Al día	¢	557.878.086.888	632.157.214.845	635.425.629.272
De 1 a 30 días		24.586.862.322	10.762.856.835	16.749.498.493
De 31 a 60 días		4.257.021.796	5.294.400.464	7.217.138.711
De 61 a 90 días		4.996.770.758	9.337.959.296	14.820.588.959
De 91 a 120 días		1.073.072.243	5.212.656.871	376.246.581
De 121 a 180 días		960.230.257	1.178.696.446	2.789.280.212
Más de 181 días		1.387.832.057	1.513.242.826	14.228.464
Cobro judicial		5.726.084.656	3.035.048.574	7.777.642.021
	¢	600.865.960.977	668.492.076.157	685.170.252.713

(c) Estimación por deterioro de cartera de créditos

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos es como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Saldo inicial	¢	26.869.853.943	23.399.669.418	23.399.669.418
Gasto del año por valuación de la cartera de Crédito		494.888.015	7.020.590.653	504.925.980
Disminución estimación créditos contingentes		-	-	(11.275.350)
Cancelación de créditos		-	(1.578.570.174)	(140.185.325)
Efecto de la conversión de la estimación		(2.338.050.469)	(1.971.835.954)	775.753.928
Saldo final	¢	25.026.691.489	26.869.853.943	24.528.888.651

(Continúa)

La Administración considera adecuado el saldo de la estimación para la cartera de créditos dudosos, basado en su evaluación de la potencialidad de cobro de la cartera y las garantías existentes.

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A, en atención al oficio CNS 1698/08 emitido por el Consejo Nacional del Supervisión del Sistema Financiero, se registra dentro del saldo de la Estimación de Créditos el cálculo correspondiente a los intereses devengados y por cobrar a más de 180 días por las operaciones sujetas a arreglos de pago por COVID-19. Se estimó al 100% del saldo devengado, para un monto total aplicado de ¢214.080.309 (¢247.234.657 en diciembre de 2021).

Este registro no genera ningún impacto en indicadores relevantes o en la suficiencia patrimonial

En relación con lo que señala el artículo 19 del Reglamento de Información Financiera, el Banco realiza la suspensión automática, del registro del devengo de intereses y comisiones cuando el plazo de estos supera los 180 días.

(7) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Impuesto del valor agregado por cobrar	¢	-	140.747.443	324.520.509
Anticipos a proveedores		74.660.060	-	-
Otras cuentas por cobrar		2.517.321.188	3.274.610.899	1.692.498.819
	¢	2.591.981.248	3.415.358.342	2.017.019.328

Al 31 de marzo 2023, en la subsidiaria Banco BCT, S.A. se mantiene una cuenta por cobrar a la Administración Tributaria, por concepto de pago realizado bajo protesta del traslado de cargos, generado en el proceso de fiscalización del periodo 2018 y 2019, por un monto de ¢1.190.139.577 más intereses por ¢240.635.172 según el expediente No. DGCN-SF-PD-14-2020. El registro contable se aplica siguiendo los lineamientos establecidos en el Art. 10 del Acuerdo SUGEF 30-18 Reglamento de Información Financiera.

(8) Bienes mantenidos para la venta

Los bienes mantenidos para la venta se presentan netos de la estimación por deterioro, tal como se detalla a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Bienes inmuebles	13.058.918.067	14.018.655.468	13.856.800.761
Otros bienes adquiridos para la venta	2.564.630.195	2.952.199.498	1.104.303.992
Estimación por deterioro	(3.800.536.772)	(3.980.159.117)	(3.174.671.468)
¢	11.823.011.490	12.990.695.849	11.786.433.285

El movimiento de la estimación por deterioro y por disposición legal de bienes mantenidos para la venta, es como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Saldo inicial	¢	3.980.159.117	3.005.288.465	3.005.288.464
Estimación de bienes realizables		20.265.189	1.936.310.899	115.317.962
Liquidación de bienes realizables		(22.975.837)	(802.092.227)	-
Efecto por conversión		(176.911.697)	(159.348.019)	54.065.042
Saldo final	¢	3.800.536.772	3.980.159.118	3.174.671.468

Al 31 de marzo de 2023, para las subsidiarias costarricenses el gasto por estimación de bienes realizables ha sido readecuado para calcularse sobre el 50% del valor en libros de cada bien a partir del mes de abril 2020, esto según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 30-18 “Reglamento de Información Financiera”.

(9) Participaciones en el capital de otras empresas

Las participaciones en el capital de otras empresas se detallan a continuación:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Bolsa Nacional de Valores, S.A.	¢	15.690.000	15.690.000	15.690.000
BCT Securities S.A.		51.483.522	56.653.231	59.803.200
	¢	67.173.522	72.343.231	75.493.200

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A., adquirió acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., cuyo costo original fue de ¢15.690.000.

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, debido a dividendos en acciones que ha entregado la Bolsa Nacional de Valores, S.A. el número de acciones asciende a 22.463.351 (20.967.571 al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022), los cuales tienen un valor nominal de ¢10 (¢10 al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022) cada una.

Las acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., son requeridas por la Ley Reguladora de Mercado de Valores para operar como Puesto de Bolsa; las cuales se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones no están inscritas en oferta pública, por lo cual no existe cotización de mercado.

La subsidiaria BCT Securities, S.A., mantiene acciones adquiridas en la Bolsa de Valores de Panamá como parte de los requisitos para su funcionamiento.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(10) Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de marzo de 2023, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2023	¢	5.097.527.315	15.088.306.049	6.957.734.316	181.162.808	27.324.730.488
Adiciones		-	-	45.715.404	-	45.715.404
Adiciones por derecho de uso		-	172.926.985	61.585.958	-	234.512.943
Revaluación de activos		(64.966.965)	(52.906.458)	-	-	(117.873.423)
Retiros		-	-	(869.801.771)	-	(869.801.771)
Retiros por derecho de uso		-	(17.203.524)	-	-	(17.203.524)
Ajuste por conversión		-	(501.315.410)	(182.941.361)	(11.882.610)	(696.139.380)
Saldos al 31 de marzo de 2023		5.032.560.350	14.689.807.642	6.012.292.546	169.280.199	25.903.940.737
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2023		-	2.582.292.381	5.565.249.118	129.361.683	8.276.903.181
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	61.487.464	61.466.157	372.815	123.326.436
Gasto por depreciación sobre revaluación		-	1.750.763	-	-	1.750.763
Gasto por depreciación derechos de uso		-	78.016.222	82.428.846	1.337.951	161.783.020
Retiros		-	(1.433.627)	(869.801.771)	-	(871.235.398)
Ajuste por conversión		-	(117.162.777)	(160.369.256)	(11.786.015)	(289.318.048)
Saldos al 31 de marzo de 2023		-	2.604.950.426	4.678.973.094	119.286.435	7.403.209.955
Saldo, neto:						
Al 31 de marzo de 2023	¢	5.032.560.350	12.084.857.216	1.333.319.452	49.993.764	18.500.730.782

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de diciembre de 2022, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:						
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	5.097.527.315	15.589.687.264	6.556.739.979	172.155.354	27.416.109.913
Adiciones		-	72.460.000	90.074.920	-	162.534.920
Adiciones por derecho de uso		-	361.318.395	458.395.342	53.518.052	873.231.789
Retiros		-	-	(7.246.310)	(13.198.122)	(20.444.432)
Retiros por derecho de uso		-	(525.419.899)	-	(22.139.712)	(547.559.611)
Ajuste por conversión		-	(409.739.711)	(140.229.616)	(9.172.764)	(559.142.091)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		5.097.527.315	15.088.306.049	6.957.734.316	181.162.808	27.324.730.488
Depreciación acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2022		-	2.258.348.072	5.064.276.822	154.456.753	7.477.081.647
Gasto por depreciación sobre costo histórico		-	266.247.793	298.725.024	4.190.654	569.163.471
Gasto por depreciación sobre revaluación		-	7.003.056	-	-	7.003.056
Gasto por depreciación derechos de uso		-	340.266.280	333.935.069	4.646.009	678.847.358
Retiros		-	(186.523.729)	(6.576.151)	(24.829.865)	(217.929.746)
Ajuste por conversión		-	(103.049.091)	(125.111.647)	(9.101.867)	(237.262.605)
Saldos al 31 de diciembre de 2022		-	2.582.292.381	5.565.249.118	129.361.683	8.276.903.181
Saldo, neto:						
Al 31 de diciembre de 2022	¢	5.097.527.315	12.506.013.668	1.392.485.198	51.801.125	19.047.827.306

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2022, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Vehículos	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero de 2022	¢ 5.097.527.315	15.349.983.192	6.556.739.979	172.155.354	27.176.405.841
Adiciones	-	-	36.380.686	-	36.380.686
Adiciones por derecho de uso	-	-	14.449.283	25.454.205	39.903.488
Revaluación de activos	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	(13.198.123)	(13.198.123)
Retiros por derecho de uso	-	-	-	-	-
Ajuste por conversión	-	206.953.607	70.755.853	4.633.030	282.342.490
Saldos al 31 de marzo de 2022	5.097.527.315	15.556.936.799	6.678.325.801	189.044.467	27.521.834.382
Depreciación acumulada:					
Saldos al 1 de enero de 2022	-	2.018.643.999	5.064.276.822	154.456.753	7.237.377.574
Gasto por depreciación sobre costo histórico	-	66.425.216	79.881.685	1.253.138	147.560.039
Gasto por depreciación sobre revaluación	-	1.750.764	-	-	1.750.764
Gasto por depreciación derechos de uso	-	91.415.991	82.843.254	977.730	175.236.975
Retiros	-	-	-	(12.653.025)	(12.653.025)
Ajuste por conversión	-	44.462.971	58.078.700	4.485.315	107.026.986
Saldos al 31 de marzo de 2022	-	2.222.698.941	5.285.080.461	148.519.910	7.656.299.312
Saldo, neto:					
Al 31 de marzo de 2022	¢ 5.097.527.315	13.334.237.858	1.393.245.341	40.524.556	19.865.535.070

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, las propiedades, mobiliario y equipo incluyen activos por derecho de uso reconocidos en libros que ascienden a ¢3.772.448.085 (¢3.737.548.122 al 31 de diciembre de 2022 y ¢3.801.062.707 al 31 de marzo de 2022), relacionados con el alquiler de oficinas y equipo. Véase nota 29.

El importe en libros al que se habrían reconocido los bienes inmuebles si se hubiesen contabilizado según el modelo del costo, se presenta a continuación:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Terrenos	¢	2.770.597.506	2.770.597.506	2.770.597.506
Edificios e instalaciones		10.509.178.531	10.957.006.456	11.404.854.740
Depreciación acumulada		(1.510.782.573)	(1.535.030.457)	(1.430.708.373)
	¢	11.768.993.464	12.192.573.505	12.744.743.873

(11) Otros activos

Los otros activos se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Gastos pagados por anticipado	¢	2.060.137.205	2.111.999.496	2.760.891.701
Bienes diversos		59.799.133	240.266.681	89.184.359
Operaciones pendientes de imputación		2.656.723.719	2.892.441.159	2.490.458.414
Cargos diferidos		1.205.937.480	1.215.951.937	1.546.075.553
Activos intangibles		1.884.101.494	1.842.118.052	1.824.145.144
Activos restringidos		4.344.016.789	4.741.455.843	228.041.359
	¢	12.210.715.820	13.044.233.168	8.938.796.530

(Continúa)

Los activos intangibles netos se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2021	Marzo 2022
Costo:				
Saldo inicial	¢	12.261.518.543	11.020.748.348	11.020.748.348
Adiciones		435.989.526	1.490.839.744	270.533.219
Retiros		(61.690.712)	(225.480.773)	(3.390.002)
Efecto por conversión		(57.416.064)	(24.588.776)	(52.644.961)
Saldo final		12.578.401.293	12.261.518.543	11.235.246.604
Amortización acumulada:				
Saldo inicial		10.419.400.491	9.090.669.141	9.090.669.141
Gasto por amortización del año		378.905.710	1.587.554.348	374.348.065
Retiros		(61.690.712)	(224.790.892)	-
Efecto por conversión		(42.315.690)	(34.032.106)	(53.915.746)
Saldo final		10.694.299.799	10.419.400.491	9.411.101.460
Saldo neto	¢	1.884.101.494	1.842.118.052	1.824.145.144

(12) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
A la vista	¢	256.020.714.659	296.309.398.383	346.617.251.659
A plazo		431.643.870.784	470.080.746.969	518.275.569.758
Otras obligaciones con el público		19.352	-	-
Cargos por pagar		2.672.676.658	2.812.722.803	2.975.010.164
	¢	690.337.281.453	769.202.868.155	867.867.831.581

Al 31 de marzo de 2023, las cuentas corrientes de la subsidiaria Banco BCT, S.A. denominadas en colones devengan una tasa de interés anual del 0,30% (0,30% al 31 de diciembre de 2022 y 0,10% al 31 de marzo de 2022) sobre saldos, a partir de un saldo de ¢25.000 (¢25.000 al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022) y las cuentas corrientes denominadas en US dólares devengan una tasa de interés anual del 0,05% (0,05% al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022) sobre los saldos completos, a partir de un saldo de US$1.000 (US$1.000 al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022).

(Continúa)

Las captaciones a plazo se originan de la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión en colones y US dólares. Al 31 de marzo de 2023, los certificados denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 5,30% y 8,25% (1,75% y 10,15% al 31 de diciembre de 2022 y 0,80% y 4,25% al 31 de marzo de 2022) y aquellos denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 2,25% y 4,00% (0,05% y 6,10% al 31 de diciembre de 2022 y 0,20% y 2,60% al 31 de marzo de 2022).

Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria BCT Bank International, S.A., mantenía depósitos a la vista en US dólares, los cuales devengaban una tasa de interés anual del 0,01% y 1,75% (0,01% y 1,75% al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022) y depósitos a plazo en US dólares, los cuales devengan tasas de interés anual que oscilaban entre 0,08% y 10,50% (0,08% y 11,00% al 31 de diciembre y al 31 de marzo de 2022).

Las subsidiarias Banco BCT, S.A. y BCT Bank International, S.A., mantienen depósitos a plazo restringidos, constituidos en garantía de ciertas operaciones de crédito. Al 31 de marzo de 2023, el saldo de esos depósitos a plazo mantenidos en garantía para Banco BCT, S.A y BCT Bank International, S.A. asciende a un monto de ¢12.833.491.459 (¢17.887.891.081 al 31 de diciembre de 2022 y ¢19.514.946.185 al 31 de marzo de 2022) y ¢101.795.743.795 (¢112.173.009.282 al 31 de diciembre de 2022 y ¢108.895.751.713 al 31 de marzo de 2022) respectivamente.

(13) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A, la Junta Directiva del BCCR aprobó el 2 de setiembre de 2020, una facilidad especial de financiamiento (ODP), con el objetivo de proveer a los intermediarios financieros regulados por la SUGEF, un financiamiento en moneda nacional a mediano plazo y bajo costo, condicionado a que se trasladarán esos recursos, en condiciones también favorables, a los hogares y empresas afectados por la pandemia COVID-19.

La línea de crédito está garantizada con los colaterales disponibles y elegibles conforme al mismo esquema de garantías que prevalece en el MIL, en colones y en dólares; asimismo la garantía deberá cubrir la totalidad del monto otorgado y dicha cobertura deberá mantenerse en este porcentaje durante todo el plazo del crédito.

El monto aprobado para esta línea de crédito con el Banco Central de Costa Rica es de ¢3.000.000.000 con un plazo de financiamiento de dos a cinco años cuyos desembolsos se harán de conformidad con el Plan de Uso aprobado. La forma de

pago de principal e intereses será al vencimiento y la tasa de interés será la equivalente a la Tasa de Política Monetaria (TPM) vigente al día de la formalización, más un componente de ajuste de cinco puntos base. Esta tasa regirá para todo el plazo del crédito (tasa fija).

La subsidiaria Banco BCT se compromete a cumplir con las siguientes condiciones generales:

- Cumplir el Plan previamente aprobado por el BCCR, en los términos establecidos.
- Deberá canalizar los recursos de las ODP a sus clientes (personas físicas o jurídicas) afectados por la crisis relacionada con la pandemia del Covid-19.

El saldo de principal e intereses al 31 de diciembre se refleja de la siguiente forma:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	¢ 1.892.000.000	1.979.200.000	2.276.000.000
Intereses por pagar por obligaciones con el BCCR	28.544.356	26.057.884	16.713.133
	1.920.544.356	2.005.257.884	2.292.713.133

(14) Obligaciones con entidades financieras

Las obligaciones con entidades financieras se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Obligaciones a la vista con entidades	¢ 2.483.345.448	1.591.955.127	4.229.277.260
Obligaciones por cartas de crédito emitidas	1.497.451.298	6.909.072.448	11.289.268.151
Captaciones a plazo con entidades	4.107.121.000	9.373.995.000	6.799.049.107
Préstamos por pagar:			
Obligaciones por recursos tomados del ML	382.165.000	4.514.925.000	-
Pasivos por arrendamiento	3.086.254.138	3.288.159.986	3.847.576.353
Entidades financieras del exterior	15.229.393.421	21.365.104.332	30.588.971.049
	26.785.730.305	47.043.211.893	56.754.141.920
Costos diferidos	(30.102.597)	(35.367.840)	(122.790.722)
Cargos por pagar por obligaciones	80.229.117	291.593.308	168.645.159
	¢ 26.835.856.825	47.299.437.361	56.799.996.357

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, los préstamos por pagar con entidades financieras del exterior devengan intereses que oscilan entre 2,00% y 10,33% (2,00% y 10,33% al 31 de diciembre de 2022 y 1,50% y 5,50% al 31 de marzo de 2022).

(a) Vencimiento de préstamos con entidades financieras del exterior

El vencimiento de los préstamos con entidades financieras del exterior se detalla como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Menos de un año	¢	-	3.009.950.000	722.379.002
De uno a dos años		3.975.198.438	2.257.462.500	-
De dos a cinco años		11.221.087.849	16.060.046.911	14.315.136.621
Más de cinco años		33.107.134	37.644.921	15.551.455.426
	¢	15.229.393.421	21.365.104.332	30.588.971.049

(b) Conciliación de los movimientos de las obligaciones y los flujos de financiamiento

La conciliación entre las obligaciones con entidades, pasivos por arrendamiento y los flujos de efectivo surgidos de las actividades de financiamiento, se detallan a continuación:

		Marzo 2023	
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos
Saldo al 1 de enero de 2023	¢	21.365.099.619	3.288.159.986
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		18.799.630.000	172.926.982
Pago de obligaciones con entidades financieras		(22.800.356.443)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		-	(72.607.746)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		17.364.373.176	3.388.479.222
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio		(2.134.985.089)	(302,225,084)
Total otros cambios relacionados con pasivos		(2.134.985.089)	(302.225.084)
Saldo al 31 de marzo 2023	¢	15.229.388.087	3.086.254.138

(Continúa)

		Diciembre 2022	
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	33.959.052.741	3.791.077.924
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		3.978.590.000	344,578,388
Pago de obligaciones con entidades financieras		(14.751.264.990)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		-	(595,844,021)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		23,186,377,751	3.539.812.291
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio		(1.821.278.132)	(251,652,305)
Total otros cambios relacionados con pasivos		(1.821.278.132)	(251.652.305)
Saldo al 31 de diciembre 2022	¢	21.365.099.619	3.288.159.986

		Marzo 2022	
		Préstamos con entidades financieras del exterior	Pasivos por arrendamientos
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	33.959.052.741	3.791.077.924
Cambios por flujos de efectivo de financiación			
Nuevas obligaciones con entidades financieras		968.640.000	-
Pago de obligaciones con entidades financieras		(5.466.660.084)	-
Pagos de pasivos por arrendamiento		-	(69,799,121)
Total cambios por flujos de efectivo de financiamiento		29.461.032.657	
Otros cambios relacionados con pasivos			
Diferencias de cambio		1.127.938.392	126,297,550
Total otros cambios relacionados con pasivos		1.127.938.392	126.297.550
Saldo al 31 de marzo 2022	¢	30.588.971.049	3.847.576.353

(15) Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación y sus subsidiarias domiciliadas en Costa Rica, deben presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta.

El impuesto sobre la renta se detalla como sigue:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Gasto impuesto sobre la renta corriente	¢	627.874.250	3.254.594.351	1.243.875.454
Gasto impuesto sobre la renta diferido		(475.918.203)	(723.032.197)	(165.721.912)
		151.956.047	2.531.562.154	1.078.153.542
Gasto por impuesto de años anteriores		90.615.798	360.164.213	90.000.000
	¢	242.571.845	2.891.726.367	1.168.153.542

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se presenta como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Utilidad neta del año antes de impuestos	¢	199.484.012	10.807.673.614	4.573.859.367
Impuesto sobre la renta esperado		59.845.203	3.242.302.084	1.372.157.810
Gastos no deducibles		517.119.730	1.672.218.463	113.360.310
Ingresos no gravables		(1.158.398.204)	(3.342.312.943)	(425.371.803)
Efecto neto por aplicación del decreto 32876- H		733.389.318	959.354.550	18.007.225
Gasto impuesto sobre la renta	¢	151.956.047	2.531.562.154	1.078.153.542

La tasa efectiva del impuesto de renta esperado por el año terminado al 31 de marzo de 2023 es de 76,17% (23,42% al 31 de diciembre de 2022 y 23,57% al 31 de marzo de 2022).

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2023, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

		Saldo inicial 2023	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Reclasificaciones	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢	64,850,267	-	(58,141,181)	-	6,709,086	44,367,234	(37,658,148)
Revaluación de activos		(756,103,796)	16,397,165	19,490,091	-	(720,216,540)	-	(720,216,540)
Deterioro de inversiones		95,642,446	25,322,273	-	-	120,964,719	120,964,719	-
Diferencial cambiario no realizado		(554,442,918)	-	-	554,442,918	-	-	-
Arrendamientos financieros		394,994,866	547,936,736	-	-	942,931,602	942,931,602	-
Activo por derecho de uso		1,322,021,064	(124,316,402)	-	-	1,197,704,662	1,241,240,278	(43,535,616)
Pasivo por derecho de uso		(1,277,466,983)	24,004,364	-	-	(1,253,462,619)	45,637,492	(1,299,100,111)
Estimación incobrable de cartera		1,996,711,121	(13,425,933)	(185,720,524)	-	1,797,564,664	1,797,564,664	-
	¢	1,286,206,067	475,918,203	(224,371,614)	554,442,918	2,092,195,574	4,192,705,989	(2,100,510,415)
Compensación del impuesto							(2,081,795,925)	2,081,795,925
Activo (pasivo) por impuestos neto							2,110,910,064	(18,714,490)

Al 31 de diciembre de 2022, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

		Saldo inicial 2022	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢	(86.703.043)	-	151.553.310	64.850.267	67.018.120	(2.167.853)
Revaluación de activos		(758.204.713)	2.100.917	-	(756.103.796)	-	(756.103.796)
Deterioro de inversiones		128.753.820	(33.111.374)	-	95.642.446	95.642.446	-
Diferencial cambiario no realizado		(26.587.000)	(527.855.918)	-	(554.442.918)	486.664	(554.929.582)
Arrendamientos financieros		(1.020.471.505)	1.415.466.371	-	394.994.866	-	394.994.866
Activo por derecho de uso		1.363.974584	(41.953.520)	-	1.322.021.064	1.366.482.969	(44.461.905)
Pasivo por derecho de uso		(1.247.697.419)	(29.769.564)	-	(1.277.466.983)	50.984.196	(1.328.451.179)
Estimación incobrable de cartera		2.201.936.602	(61.844.714)	(143.380.766)	1.996.711.121	1.996.711.121	-
	¢	555.001.326	723.032.198	8.070.404	1.286.206.067	3.577.325.516	(2.291.119.449)
Compensación del impuesto						(1.950.173.241)	1.950.173.241
Activo (pasivo) por impuestos neto						1.627.152.275	(340.946.208)

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2022, el movimiento de las diferencias temporarias es como sigue:

		Saldo inicial 2022	Reconocido en el resultado del año	Reconocido en otros resultados integrales	Neto	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Ganancias no realizadas	¢	(86.703.043)	-	110.729.819	24.026.776	64.211.940	(40,185,164)
Revaluación de activos		(758.204.713)	525.229	-	(757.679.484)	-	(757,679,484)
Deterioro de inversiones		128.753.820	12.587.026	-	141.340.846	141.340.846	-
Diferencial cambiario no realizado		(26.587.000)	-	-	(26.587.000)	528.342.583	(554,929,584)
Arrendamientos financieros		(1.020.471.505)	(20.404.778)	-	(1.040.876.283)	-	(1,040,876,283)
Activo por derecho de uso		1.363.974.584	(252.922.294)	-	1.111.052.290	1.158.293.065	(47,240,775)
Pasivo por derecho de uso		(1.247.697.419)	306.887.479	-	(940.809.941)	-	(940,809,941)
Estimación incobrable de cartera		2.201.936.602	119.049.253	77.645.016	2.398.630.871	2.398.630.871	-
	¢	555.001.325	165.721.915	188.374.835	909.098.075	4.290.819.305	(3,381,721,230)
Compensación del impuesto						(2.144.683.580)	2,144,683,580
Activo (pasivo) por impuestos neto						2.146.135.726	(1.237.037.651)

(Continúa)

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria gravable y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporaria deducible.

Para la subsidiaria BCT Bank International, S.A. el impuesto diferido surge por la diferencia temporaria aplicada a la reserva para pérdidas en préstamos locales. La Administración ha preparado estimados de los resultados de sus operaciones en los próximos años y ha determinado que espera tener suficiente renta neta gravable para los años en los que se espera se reviertan las diferencias temporarias deducibles que originan el impuesto sobre la renta diferido activo que mantiene al 31 de marzo de 2023. Este efecto no es aplicable en Costa Rica, ya que el saldo de estas reservas es considerado como deducible en el cálculo del impuesto sobre la renta.

(16) Provisiones

Las provisiones se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Provisión por contingencias fiscales		1.228.756.963	583.047.369	506.566.818
Otras provisiones		833.836.554	767.471.741	919.129.353
	¢	2.062.593.517	1.350.519.110	1.425.696.171

Al 31 de marzo de 2023 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2023	¢	583.047.369	767.471.742	1.350.519.111
Incremento de la provisión		652.266.815	610.550.967	1.262.817.782
Disminución de la provisión		(6.557.221)	(472.703.182)	(479.260.403)
Efecto por valoración		-	(71.482.973)	(71.482.973)
Saldo al 31 de marzo de 2023	¢	1.228.756.963	833.836.554	2.062.593.517

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2022 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	416.566.818	516.138.367	932.705.185
Incremento de la provisión		360.000.000	2.902.908.475	3.262.908.475
Disminución de la provisión		(193.519.449)	(2.616.966.731)	(2.810.486.180)
Efecto por valoración		-	(34.608.370)	(34.608.370)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢	583.047.369	767.471.741	1.350.519.110

Al 31 de marzo de 2022 el movimiento de las provisiones es el siguiente:

		Provisión por contingencias fiscales	Otras provisiones	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	¢	416.566.818	516.138.368	932.705.186
Incremento de la provisión		90.000.000	776.686.336	866.686.336
Disminución de la provisión		-	(391.024.179)	(391.024.179)
Efecto por valoración		-	17.328.827	17.328.827
Saldo al 31 de marzo de 2022	¢	506.566.818	919.129.352	1.425.696.170

(17) Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Acreedores varios por compra de activos para arrendar	¢	451.097.427	1.130.939.123	453.113.476
Impuestos retenidos por pagar		494.447.820	142.101.709	310.309.054
Impuesto de renta por pagar		690.130.336	1.979.365.797	1.404.479.954
Participaciones sobre la utilidad por pagar CONAPE		-	384.407.190	179.805.384
Dividendos por pagar		273.720.808	119.876.234	229.219.883
Gastos acumulados por pagar		1.580.943.407	1.518.197.427	1.806.385.184
Acreedores varios		3.093.524.946	4.785.627.592	3.373.843.881
	¢	6.583.864.744	10.060.515.072	7.757.156.816

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, el saldo de acreedores varios corresponde a pagos de clientes que aún no se han aplicado, los mismos son aplicados en el mes siguiente.

(18) Patrimonio

(a) Capital social

Al 31 de marzo de 2023, el capital social de la Corporación es por ¢45.000.000.000 (¢45.000.000.000 al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022) y está conformado por 6.000.000.000 (6.000.000.000 al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022) acciones comunes y nominativas, autorizadas y emitidas con un valor nominal de ¢7,50 (¢7,50 al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022) cada una.

Al 31 de marzo de 2023, BCT Bank International, S.A mantiene dentro de sus registros una reserva regulatoria de capital por un monto de US$22.371.495 (US$22.371.495 al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022).

(b) Acciones preferentes

Al 31 de marzo de 2022, dentro de los saldos consolidados del patrimonio de la Corporación se refleja un monto de ¢4.287.975.000, el cual corresponde a 7.500.000 de acciones preferentes con valor nominal de US$1,00 cada una, trasladadas a BCT Bank International, S.A. en el proceso de fusión con Balboa Bank & Trust,Corp.

(c) Dividendos

El 22 de marzo de 2023, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢2.700.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cuarenta y cinco céntimos por cada acción en circulación.

El 22 de marzo de 2022, la Asamblea de Accionistas acordó la distribución de dividendos en efectivo por un monto de ¢1.200.000.000, correspondiente a dividendos en efectivo a razón de cincuenta céntimos por cada acción en circulación.

Al 31 de diciembre de 2022, se registró el impuesto complementario que corresponde a un adelanto del impuesto de dividendos de las subsidiarias domiciliadas en Panamá por un monto de ¢108.117.058.

(d) Superávit por revaluación

Corresponde al incremento del valor razonable de las propiedades.

(e) Ajuste por valuación de inversiones al VRORI

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las inversiones registradas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

(19) Cuentas contingentes

La Corporación, mantiene compromisos y contingencias fuera de los estados financieros con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez, los cuales se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Garantías participación y cumplimiento otorgadas	¢	55.319.456.649	54.302.870.203	54.876.807.664
Cartas de crédito		5.520.985.702	7.331.664.516	10.703.478.729
Contingencias en realización de actividades distintas a la intermediación financiera		26,980,782,796	30.842.762.360	28,863,291,327
Líneas de crédito para sobregiros en cuenta corriente		454.452.529	460.199.000	216.710.000
	¢	88.275.677.676	92.937.496.079	94.660.287.720

(20) Activos de los fideicomisos

La Corporación, provee servicios de Fiduciario, en los cuales administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes, por lo cual percibe una comisión. La Corporación, no reconoce en sus estados financieros consolidados esos activos y pasivos; y no está expuesta a ningún riesgo crediticio, ni garantiza ninguno de los activos.

El detalle de los activos en los cuales se encuentran invertidos los capitales fideicometidos es el siguiente:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Disponibilidades	¢	5.267.551.669	54.302.870.203	8.253.517.222
Inversiones en instrumentos financieros		24.783.930.612	7.331.664.516	28.210.187.613
Cartera de créditos, neto		68.058.918.055	30.842.762.360	102.979.842.760
Otras cuentas por cobrar		899.780.417	460.199.000	1.989.671.684
Participaciones en el capital		15.597.677.474	16.056.078.077	15.671.576.892
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto		52.515.031.557	57.343.114.352	59.644.134.901
Otros activos		1.097.652.255	1.097.652.256	1.097.652.257
Total activos	¢	168.220.542.039	185.064.887.397	217.846.583.329
Pasivos	¢	95.516.274	196.474.433	93.601.122
Total patrimonio	¢	168.125.025.765	184.868.412.964	217.752.982.207

(21) Otras cuentas de orden deudoras

Las otras cuentas de orden por cuenta propia deudora se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Cuentas de Orden por cuenta propia deudoras				
Valores recibidos en garantía	¢	1.214.324.603.266	1.275.788.769.522	830.178.614.387
Valores recibidos en custodia		969.055.877.143	1.065.686.039.187	1.163.102.496.960
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		118.218.744.388	114.952.147.485	117.267.543.568
Productos en suspenso		2.199.540.817	2.159.005.649	2.018.173.152
Cuentas castigadas		77.443.350.315	85.345.214.746	92.564.052.343
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilizar		36.330.888.953	41.175.367.173	61.058.072.494
Otras cuentas de orden		57.047.166.932	49.326.920.477	36.229.289.733
	¢	2.474.620.171.814	2.634.433.464.239	2.302.418.242.637

Las otras cuentas de orden por cuenta de terceros deudora se detallan como sigue:

Cuentas de Orden por cuenta terceros deudoras		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Administración de comisiones de confianza	¢	120.212.321	132.197.159	146.121.727
Operaciones de administración de valores y fondos por cuenta de terceros		37.638.572.594	31.730.216.108	78.590.390.907
	¢	37.758.784.915	31.862.413.267	78.736.512.634

Las otras cuentas de orden por actividad de custodia se detallan como sigue:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Cuentas de orden por cuenta propia:				
Valores negociables recibidos en garantía	¢	270.245.250	4.446.298.139	5.873.192.700
Valores negociables pendientes de recibir		47.523.310	-	811.000.141
Valores negociables pendientes por cuenta propia		14.207.207.726	15.353.519.723	26.331.852.134
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar		47.523.326	-	682.699.206
Contratos a futuro pendientes de liquidar		-	2.813.700.008	4.248.105.611
		14.572.499.612	22.613.517.870	37.946.849.792
Cuentas de orden por cuenta de terceros:				
Efectivo y cuentas por cobrar por actividad de custodia		11.498.170.769	3.087.458.955	10.400.134.149
Valores negociables recibidos en garantía		24.626.560.363	10.297.149.743	19.161.240.796
Valores negociables pendientes de recibir		2.948.698.739	608.938.583	4.691.651.092
Contratos confirmados de contado pendientes de liquidar		9.047.179.115	3.541.823.703	5.320.720.020
Contratos a futuro pendientes de liquidar		26.770.281.079	18.136.891.754	29.563.296.162
Valores Negociables por cuenta de terceros		298.592.314.844	333.536.173.513	356.824.907.309
		373.483.204.909	369.208.436.251	425.961.949.528
	¢	388.055.704.521	391.821.954.121	463.908.799.320

(22) Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores

La subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor representa una garantía adicional de la operación, la cual corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Un detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, es el siguiente:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

	Marzo 2023			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:				
De 1 a 30 días	9.480.271	5.920.132.936	1.798.496.563	6.892.416.596
De 31 a 60 días	155.931.501	2.127.626.276	880.694.783	5.219.274.690
De 61 a 90 días	41.244.172	185.729.133	41.244.172	185.729.133
	206.655.943	8.233.488.345	2.720.435.517	12.297.420.418
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	-	-	-	-
	206.655.943	8.233.488.345	2.720.435.517	12.297.420.418

	Diciembre 2022			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:				
De 1 a 30 días	142.913.601	9.065.765.217	142.913.601	3.058.085.560
De 31 a 60 días	17.535.449	738.967.858	17.535.449	738.967.858
De 61 a 90 días	56.695.667	184.730.552	56.695.667	184.730.552
	217.144.717	9.989.463.627	217.144.717	3.981.783.970
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días	-	-	-	2.813.700.008
	217.144.717	9.989.463.627	217.144.717	6.795.483.978

	Marzo 2022			
	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Terceros:				
De 1 a 30 días	170.395.984	7.346.758.338	14.872.534	10.328.393.475
De 31 a 60 días	31.761.668	1.777.200.657	31.761.668	5.645.330.875
De 61 a 90 días		40.961.141		40.961.141
	202.157.652	9.164.920.135	46.634.202	16.014.685.490
Cuenta propia:				
De 1 a 30 días				3.357.259.074
	202.157.652	9.164.920.135	46.634.202	19.371.944.565

Los títulos que respaldan las operaciones de reporto tripartito se mantienen en custodia en InterClear Central de Valores, S.A. (InterClear), o en entidades del exterior con las cuales InterClear mantiene convenios de custodia.

(Continúa)

Un resumen de las posiciones de comprador y vendedor a plazo de las operaciones de reporto tripartito en la que la subsidiaria BCT Valores Puesto de Bolsa, S.A. participa, se presenta como sigue:

	Marzo 2023		
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	15.081.030	22.524.811	37.605.841
Saldos en US$ colonizado	8.233.488.345	12.297.420.418	20.530.908.763
Saldos en colones	206.655.943	2.720.435.517	2.927.091.461
	8.440.144.288	15.017.855.935	23.458.000.223

	Diciembre 2022		
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	16.594.069	6.614.369	23.208.438
Saldos en US$ colonizado	9.989.463.627	6.795.483.978	16.784.947.605
Saldos en colones	217.144.717	217.144.717	434.289.435
	10.206.608.345	7.012.628.696	17.219.237.040

	Marzo 2022		
	Comprador a plazo	Vendedor a plazo	Total
US dólares	13.738.450	24.006.424	37.744.874
Saldos en US$ colonizado	9.164.920.135	19.371.944.565	28.536.864.700
Saldos en colones	202.157.652	46.634.202	248.791.854
	9.367.077.787	19.418.578.767	28.785.656.554

Al 31 de marzo de 2023, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito denominadas en US dólares, fueron valuadas al tipo de cambio de ¢545,95 (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢667,10 al 31 de marzo de 2022) por US$1,00.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(23) Contratos de administración de fondos de inversión

El activo neto de los contratos de administración de fondos de inversión se detalla como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Fondos de inversión en colones:				
Fondo de inversión Ahorro BCT - Diversificado	¢	4.397.719.102	1.346.156.149	2.274.654.583
Fondo de inversión Líquido BCT C - No Diversificado		1.210.139.807	868.164.481	1.232.849.250
	¢	5.607.858.909	2.214.320.630	3.507.503.833
Fondos de inversión en US dólares:				
Fondo de inversión Ahorro BCT D - Diversificado	US$	38.742.011	30.909.402	60.332.533
Fondo de inversión Liquidez BCT D - No Diversificado		18.818.786	17.091.865	50.922.187
Fondo de inversión BCT Renta Fija Internacional - No Diversificado		717.269	726.275	1.115.185
Fondo de inversión BCT-Renta Variable -No Diversificado		391.618	302.999	181.266
	US$	58.669.684	49.030.541	112.551.171
Activo neto denominado en US dólares expresados en colones	¢	32.030.713.685	29.515.895.478	75.082.887.074
	¢	37.638.572.594	31.730.216.108	78.590.390.907

Al 31 de marzo de 2023, el activo neto de los fondos de inversión denominados en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de ¢545,95 (¢601,99 al 31 de diciembre de 2022 y ¢667,10 al 31 de marzo de 2022) por US$1,00.

Fondos de inversión activos:

- Fondo de Inversión Ahorro BCT-No Diversificado:
  Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos, ajustables y variables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

(Continúa)

- Fondo de Inversión Líquido BCT C-No Diversificado:
  Es un fondo de corto plazo, abierto, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

- Fondo de Inversión Liquidez BCT D- No Diversificado-:
  Es un fondo de corto plazo, abierto, en US dólares (US$) y sobre una base de cartera pública con intereses fijos o ajustables. Es un Fondo que genera y acredita los rendimientos diariamente.

- Fondo de Inversión Ahorro BCT D – No Diversificado-:
  Es un fondo de mercado de dinero, abierto, en US dólares (US$) y sobre una base de cartera mixta con intereses fijos y/o ajustables.

- Fondo de Inversión Renta Fija Internacional- No Diversificado:
  Es un fondo financiero de crecimiento, abierto, en US dólares (US$), sobre una base de cartera pública o privada internacional. Se acordó cambiar el nombre y las características de este fondo mediante el acuerdo SGV-R-3641 del 04 de mayo del 2021 (antes, Fondo de Inversión Letras del Tesoro EEUU-BCT Dólares No Diversificado).

- Fondo de Inversión BCT Renta Variable - No Diversificado: Es un fondo diseñado para inversionistas con exposición a una cartera con instrumentos de renta variable en moneda extranjera tales como acciones y ETF's 'exchange traded funds'' (por su nombre en inglés) de mercados globales; cuyo perfil involucra un horizonte de mediano plazo.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(24) Ingresos financieros, netos

Los ingresos financieros netos se detallan como sigue:

	Marzo 2023	Marzo 2022
Ingresos financieros		
Disponibilidades	403.977.135	71.317.624
Inversiones en instrumentos financieros	1.401.152.777	978.315.204
Cartera de crédito	13.616.248.165	11.828.448.783
Ganancias por diferencial cambiario y UD		1.903.831.955
Valoración de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados	18,629,727	-
Ganancia realizada en instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	58,003,501	-
Otros ingresos financieros	236.178.038	271.173.956
Total de ingresos financieros	15,734,189,343	15.181.126.177
Arrendamientos	182.869.511	184.018.246
Total de ingresos financieros	15.917.058.854	15.365.144.423
Gastos financieros		
Obligaciones con el público	5.568.393.012	5.939.499.772
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	3.894.989	4.911.890
Obligaciones con entidades financieras	483.872.804	491.830.810
Pérdidas por diferencias de cambio y UD	5.284.515.088	-
Otros gastos financieros	10.856	5.705
Total de gastos financieros	11.340.686.749	6.436.248.177
Ingresos financieros netos	4.576.372.105	8.928.896.246

(25) Gastos por obligaciones con el público

Los gastos por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Marzo 2022
Por captaciones a la vista	¢	480.380.524	360.050.698
Por captaciones a plazo		5.088.012.488	5.579.449.074
	¢	5.568.393.012	5.939.499.772

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(26) Ingresos por comisiones por servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Marzo 2022
Por giros y transferencias	¢	440.410.538	499.236.712
Por certificación de cheques		607.596	1.176.989
Por fideicomisos		122.053.130	165.810.191
Por custodias		-	-
Por cobranzas		4.344.205	8.889.569
Por administración fondos de inversión		440.410.538	136.069.533
Por servicios bursátiles		61.944.599	269.094.836
Por tarjetas de crédito		229.977.013	216.197.451
Por administración de pólizas		214.979.519	16.388.926
Otras comisiones		24.244.636	519.839.104
	¢	636.020.155	1.832.703.311

(27) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Marzo 2022
Sueldos, remuneraciones y bonificaciones de personal	¢	2.411.366.363	2.400.487.548
Contribuciones de cargas sociales		623.353.414	552.392.313
Fondo de capitalización laboral		24.440.369	22.240.894
Otros gastos de personal		545.554.967	538.854.229
	¢	3.604.715.113	3.513.974.984

(28) Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Marzo 2022
Gastos por servicios externos	¢	629.710.509	751.703.812
Gastos de movilidad y comunicación		170.302.855	194.321.133
Gastos de infraestructura		496.778.027	537.897.621
Gastos generales		723.371.435	804.122.262
	¢	2.020.162.826	2.288.044.828

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2023, como parte de los gastos de movilidad y comunicación se incluye la depreciación de vehículos por un monto de ¢372.815 (¢4.190.654 al 31 de diciembre de 2022 y ¢1.253.137 al 31 de marzo de 2022) y la depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo se encuentra incluida en los gastos generales por un monto de ¢124.704.308 (¢572.116.088 al 31 de diciembre de 2022 y ¢148.042.215 al 31 de marzo de 2022).

(29) Instrumentos financieros derivados

Compromiso por compra y venta de moneda extranjera

La subsidiaria BCT Bank International, S.A. realiza algunas transacciones a plazo de compra y venta de moneda extranjera de acuerdo con las necesidades de los clientes. BCT Bank International, S.A. maneja y controla el riesgo sobre estos contratos de compra y venta de moneda extranjera a través de la aprobación de límites de importe y términos por clientes y por la adopción de la política de no mantener posiciones abiertas.

Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria BCT Bank International, S.A. no mantenía instrumentos financieros derivados.

(30) Arrendamientos

a) *Arrendamientos como arrendatario*

La Corporación alquila principalmente los locales donde se encuentran ubicadas las agencias que sus subsidiarias, así como algunos equipos de computación, mobiliario y vehículos. El plazo de los arrendamientos va desde los 3 hasta los 15 años.

Derechos de uso

Los activos por derechos de uso de la Corporación se presentan dentro de la nota de propiedad, planta y equipo. Véase la nota 10.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Costo:				
Saldo al inicio del año	¢	6.289.959.842	6.016.591.100	6.016.591.100
Adiciones de activos por derechos de uso		234.512.943	873.231.788	39.903.488
Retiros de activos por derechos de uso	¢	(17.203.524)	(547.559.611)	-
Ajuste por conversión		(38.284.230)	(52.303.436)	26.417.708
Saldos al final del año		6.468.985.032	6.289.959.842	6.082.912.297
Depreciación acumulada y deterioro:	¢			
Saldo al inicio del año		2.552.411.720	2.097.423.002	2.097.423.002
Gasto por depreciación		161.548.467	678.847.358	176.260.798
Retiros de activos por derechos de uso		(1.433.627)	(198.700.571)	-
Ajuste por conversión		(15.989.613)	(25.158.069)	8.165.791
Saldos al final del año		2.696.536.946	2.552.411.720	2.281.849.591
Saldo neto:	¢	3.772.448.085	3.737.548.122	3.801.062.706

Importes reconocidos en resultados

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Intereses de pasivos por arrendamientos	¢	58.276.121	227.912.569	57.506.630
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	¢	4.335.942	7.699.370	1.096.303

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de instalaciones contienen opciones de extensión que la Corporación puede ejercer hasta un año antes del final del período del contrato no cancelable. Cuando sea posible, la Corporación busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para brindar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas son ejercitables solo por la Corporación y no por los arrendadores. La Corporación evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si es razonablemente seguro ejercer las opciones de extensión. La Corporación reevalúa si es razonablemente seguro que ejercerá las opciones si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias dentro de su control.

(Continúa)

b) *Arrendamientos como arrendador*

El saldo de arrendamientos financieros se conforma de la siguiente forma:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Cuentas por cobrar de arrendamientos, bruto	¢	10.863.799.739	13.060.813.658	14.617.934.793
Ingresos por intereses no devengados		(4.398.876.400)	5.294.444.273	(6.472.638.374)
Cuentas por cobrar, neto	¢	6.464.923.339	7.766.369.385	8.145.296.419

El detalle de las recuperaciones de los arrendamientos financieros es como sigue:

Cuentas por cobrar por arrendamiento, neto:		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
A menos de 1 año	¢	222.812.180	283.925.152	341.404.909
De 1 a 2 años		561.306.192	522.211.281	794.133.445
De 2 a 3 años		1.141.878.731	1.404.450.117	1.261.064.459
De 3 a 4 años		1.784.241.361	2.290.805.691	1.653.863.246
De 4 a 5 años		2.207.918.049	2.770.548.574	3.646.497.893
Más de 5 años		546.766.826	494.428.570	448.332.467
	¢	6.464.923.339	7.766.369.385	8.145.296.419

Cuentas por cobrar por arrendamientos, bruto (incluye el ingreso por intereses)		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
A menos de 1 año	¢	1.044.569.182	1.170.944.246	1.080.882.837
De 1 a 2 años		1.618.418.930	1.469.521.858	1.946.202.870
De 2 a 3 años		2.206.348.969	2.907.893.564	2.739.972.769
De 3 a 4 años		2.428.058.139	3.311.796.033	3.394.534.254
De 4 a 5 años		2.842.040.732	3.534.315.116	4.838.856.070
Más de 5 años		724.363.787	666.342.841	617.485.992
	¢	10.863.799.739	13.060.813.658	14.617.934.793

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(31) Valor razonable de los instrumentos financieros

La comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, se muestra en la siguiente tabla:

		Al 31 de marzo de 2023			
	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral ¢	64.339.543.329	64.339.543.329	-	-	64.339.543.329
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	7.783.097.561	-	7.783.097.561	-	7.783.097.561
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Disponibilidades	95.479.730.098	-	-	-	-
Cartera de Crédito	600.865.960.977	-	-	624.627.174.348	624.627.174.348
Inversiones al Costo Amortizado	61.218.346.393	-	-	61.321.229.702	61.321.229.702
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Captaciones a plazo	435.750.991.784	-	-	434.017.047.652	434.017.047.652
Obligaciones con Entidades Financieras	18.697.812.559	-	-	19.021.643.245	19.021.643.245

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Al 31 de diciembre de 2022			
	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral ¢	81.508.614.294	81.508.614.294	-	-	81.508.614.294
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	2.911.758.930	-	2.911.758.930	-	2.911.758.930
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Disponibilidades	107.243.501.678	-	-	-	-
Cartera de Crédito	668.492.076.157	-	-	719.833.886.049	719.833.886.049
Inversiones al Costo Amortizado	76.936.504.744	-	-	76.163.889.164	76.163.889.164
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Captaciones a plazo	479.454.741.969	-	-	502.269.114.232	502.269.114.232
Obligaciones con Entidades Financieras	29.168.189.318	-	-	29.890.036.827	29.890.036.827

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Al 31 de marzo de 2022			
	Costo Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros medidos al valor razonable					
Inversiones al Valor Razonable con cambios en otro resultado integral ¢	67.409.711.779	67.409.711.779	-	-	67.409.711.779
Inversiones al valor Razonable con cambios en resultados	41.311.573.800	-	31.201.822.070	10.109.751.730	41.311.573.800
Activos financieros no medidos al valor razonable					
Disponibilidades	118.881.308.959	-	-	-	-
Cartera de Crédito	685.170.252.713	-	-	624.780.637.832	624.780.637.832
Inversiones al Costo Amortizado	137.056.901.374	-	-	132.163.439.043	132.163.439.043
Pasivos financieros no medidos al valor razonable					
Captaciones a plazo	525.074.618.865	-	-	531.750.705.899	531.750.705.899
Obligaciones con Entidades Financieras	34.436.547.402	-	-	41.591.996.483	41.591.996.483

(Continúa)

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado de situación financiera consolidado y aquellos controlados fuera del estado de situación financiera intermedio consolidado:

(a) Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, captación a la vista de clientes y otras obligaciones financieras, intereses acumulados por pagar y otros pasivos.

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) Inversiones en instrumentos financieros

Para las inversiones registradas al valor razonable con cambios en resultados y en otro resultado integral, el valor razonable está basado en cotizaciones de precios de mercado. Para las inversiones registradas al costo amortizado se calcula el valor razonable utilizando tasas de interés de la curva de rendimiento soberana.

(c) Cartera de créditos

El valor razonable de los créditos es calculado basado en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los créditos son asumidos para que ocurran en las fechas de pagos contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados para los créditos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2023, ofrecidas para crédito similares a nuevos prestatarios.

(d) Captaciones a plazo

El valor razonable de las captaciones a plazo está basado sobre flujos de efectivo descontados, usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2023 ofrecidas para depósitos de plazos similares.

(e) Obligaciones con entidades

El valor razonable de las otras obligaciones financieras está basado sobre flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 2023.

(Continúa)

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.

- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

(32) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
  - Riesgo de tasa de interés
  - Riesgo de tipo de cambio
- Riesgo de operación

A continuación, se detalla la forma en que la Corporación, administra los diferentes riesgos:

a) *Riesgo de crédito*

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, en monto y plazo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito, las disponibilidades y las inversiones en instrumentos financieros y está representado por el monto de esos activos en el estado de situación financiera consolidado. Adicionalmente, la Corporación, mantiene riesgos crediticios contingentes, los cuales por su naturaleza se encuentran fuera del estado de situación financiera consolidado, como son los compromisos de pago, cartas de crédito y garantías de participación y cumplimiento.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los siguientes límites: límites por tipo de deudor, límites por país, límites por actividad económica. El Comité de Crédito asignado por la Junta Directiva, vigila periódicamente la condición financiera de los deudores que involucren un riesgo de crédito para la Corporación.

La Corporación ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Formulación de políticas de crédito*

Las políticas de crédito son emitidas por el Comité de Crédito, las cuales contemplan los distintos factores de riesgos a los que pudiera estar expuesto el deudor, las regulaciones existentes para la administración del crédito, los cambios en las condiciones financieras y en las disponibilidades de crédito, y las políticas de conocer al cliente.

Tanto las políticas como sus modificaciones son sometidas a la Junta Directiva para su aprobación.

- *Establecimiento de límites de autorización*

Los límites de autorización de los créditos se establecen en atención a la exposición que mantenga el deudor con la Corporación y dentro de los límites permitidos por las

(Continúa)

regulaciones bancarias y los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de exposición*

La Corporación ha establecido límites máximos a una sola persona o grupo económico, los límites han sido fijados tomando en consideración los fondos de capital de la Corporación.

- *Límites de concentración*

Con el propósito de limitar la concentración por actividad o industrias, se han aprobado límites de exposición tomando en consideración la distribución de la cartera por sector y por riesgo país.

- *Revisión de cumplimiento con políticas*

La Unidad de Riesgo, la cual es independiente al área de crédito, evalúa en forma permanente la condición financiera del deudor y su capacidad de pago para cada tipo de crédito. A la fecha del estado de situación financiera consolidado, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito.

La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

La cartera de crédito por montos brutos, originada por la Corporación, y clasificada por subsidiaria se presenta como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Banco BCT, S.A.	¢	263.605.571.338	293.083.135.045	268.035.779.989
BCT Bank International, S.A.		331.230.311.020	368.115.172.428	409.355.741.872
BCT Arrendadora, S.A.		6.030.078.619	7.293.768.684	7.778.730.853
	¢	600.865.960.977	668.492.076.157	685.170.252.714

Los instrumentos financieros de la subsidiaria Banco BCT, S.A. con exposición al riesgo crediticio, se detallan como sigue:

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023		Diciembre 2022		Marzo 2022	
		Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias	Clientes	Contingencias
Valor en libros, neto	¢	257.541.878.949	82.477.095.054	286.857.639.387	85.008.902.518	264.321.578.918	84.896.164.009
Cartera de préstamos evaluada individualmente con estimación:							
A1	¢	184.479.844.739	76.196.813.992	197.663.757.483	77.428.540.776	168.490.815.385	76.017.036.065
A2		530.230.094	56.857.267	534.873.792	48.059.686	716.145.695	64.167.319
B1		43.282.741.235	5.955.319.337	51.225.796.975	7.203.672.143	58.243.857.646	8.477.226.966
B2		2.774.710	4.049.665	83.139.792	7.952.442	122.720.187	3.271.121
C1		11.090.137.992	71.964.052	13.668.072.019	112.483.336	22.212.499.341	231.189.036
C2		-	-	708.548.677	-	202.294.966	-
D		4.574.208.512	101.219.451	9.128.230.332	115.232.011	-	-
E		2.951.801.451	90.871.295	3.171.015.181	92.962.133	3.110.937.357	103.273.505
1 – SBD		16.684.587.368	-	16.886.784.798	-	14.936.509.412	-
2 – SBD		9.245.237	-	12.915.997	-	-	-
3 – SBD		-	-	-	-	-	-
Total cartera bruta		263.605.571.338	82.477.095.059	293.083.135.046	85.008.902.527	268.035.779.989	84.896.164.012
Estimación específica requerida		3.478.918.741	70.718.650	4.337.672.530	92.880.761	2.924.957.133	109.211.932
Estimación genérica requerida		1.771.711.954	261.753.952	1.881.971.053	273.377.826	1.578.979.662	226.143.472
Estimación contracíclica requerida		319.113.335	-	203.657.890	-	203.657.890	-
Cartera de crédito neta de estimación	¢	258.035.827.308	82.144.622.457	286.659.833.573	84.642.643.940	263.328.185.304	84.560.808.608
Exceso de estimación sobre la estimación específica	¢	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000
Exceso sobre la estimación genérica		1.104.906.429	59.278.272	687.218.553	62.079.907	6.569.088	15.159.825
Productos por cobrar asociadas a cartera de crédito		2.263.176.686	-	2.811.999.337	-	2.697.398.567	-
Estimación de cuentas por cobrar asociadas		116.019.289	-	214.080.309	-	255.595.101	-
Préstamos reestructurados	¢	6.451.313.591	-	10.689.291.016	-	12.752.454.910	-

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

A continuación, un análisis de los saldos de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT S.A, evaluada individualmente con estimación, según el monto bruto y el monto neto luego de deducir la estimación de incobrables, por clasificación de categoría de riesgo según el Acuerdo SUGEF 1-05 y Acuerdo SUGEF 5-16:

Categoría de riesgo		Marzo 2023 Monto bruto	Marzo 2023 Monto neto	Diciembre 2022 Monto bruto	Diciembre 2022 Monto neto	Marzo 2022 Monto bruto	Marzo 2022 Monto neto
A1	¢	184.479.844.739	182.821.635.757	197.663.757.483	195.895.796.764	168.490.815.385	167.006.550.727
A2		530.230.094	526.581.655	534.873.792	531.060.182	716.145.695	711.693.154
B1		43.282.741.235	42.769.596.745	51.225.796.975	50.635.175.286	58.243.857.646	57.547.993.994
B2		2.774.710	2.497.239	83.139.792	80.678.444	122.720.187	120.110.743
C1		11.090.137.992	10.905.552.194	13.668.072.019	13.494.952.566	22.212.499.341	21.915.191.830
C2		-	-	708.548.677	703.086.573	202.294.966	149.309.188
D		4.574.208.512	4.224.577.019	9.128.230.332	8.436.245.323	-	-
E		2.951.801.451	520.956.500	3.171.015.181	297.621.082	3.110.937.357	1.234.746.608
1 - SBD		16.684.587.368	16.574.732.844	16.886.784.798	16.776.588.079	14.936.509.412	14.846.246.957
2 - SBD		9.245.237	8.810.698	12.915.997	12.287.169	-	-
3 - SBD		-	-	-	-	-	-
	¢	263.605.571.338	258.354.940.651	293.083.135.046	286.863.491.468	268.035.779.989	263.531.843.201

Al 31 de marzo de 2023, para la evaluación de los préstamos, la subsidiaria BCT Bank International utiliza un sistema de calificación (rating) interno adicional al sistema de clasificación del riesgo de crédito que la Superintendencia ha establecido para la determinación de reservas regulatoria.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2023, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue

Préstamos a costo amortizado		PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2023
Riesgo muy bajo 1 – 3	¢	43.732.954.596	350.866.778	-	44.083.821.374
Riesgo bajo 4 – 5		165.438.929.319	7.186.762.961	76.694.510	172.702.386.790
Riesgo medio 6 – 8		3.432.664.447	48.964.756.321	4.311.458.870	56.708.879.638
Riesgo alto 9		-	24.262.949.391	5.391.076.632	29.654.026.023
Riesgo muy alto 10		-	-	19.801.260.368	19.801.260.368
Monto bruto	¢	212.604.548.362	80.765.335.451	29.580.490.380	322.950.374.193
Reserva para pérdidas		(292.293.987)	(4.290.554.990)	(11.624.647.472)	(16.207.496.449)
Valor en libros, neto	¢	212.312.254.375	76.474.780.461	17.955.842.908	306.742.877.744

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2023
No morosos	212.604.548.362	74.496.159.937	18.295.421.624	(11.893.229.759)	293.502.900.164
Morosos	-	6.269.175.514	3.155.783.174	(1.309.848.153)	8.115.110.535
Vencida	-		8.129.285.582	(3.004.418.537)	5.124.867.045
	212.604.548.362	80.765.335.451	29.580.490.380	(16.207.496.449)	306.742.877.744

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2022, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue

Préstamos a costo amortizado		PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2022
Riesgo muy bajo 1 – 3	¢	45.488.328.693	410.767.275	-	45.899.095.968
Riesgo bajo 4 – 5		189.331.124.820	6.748.425.288	-	196.079.550.108
Riesgo medio 6 – 8		1.959.352.236	62.470.769.996	4.208.066.617	68.638.188.849
Riesgo alto 9		-	19.494.481.160	5.909.720.178	25.404.201.338
Riesgo muy alto 10		-		18.214.071.306	18.214.071.306
Monto bruto	¢	236.778.805.749	89.124.443.719	28.331.858.101	354.235.107.569
Reserva para pérdidas		(398.507.146)	(5.045.756.170)	(11.581.018.003)	(17.025.281.319)
Valor en libros, neto	¢	236.380.298.603	84.078.687.549	16.750.840.098	337.209.826.250

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2022
No morosos	236.778.805.749	81.158.682.681	16.930.761.665	(12.591.339.024)	322.276.911.071
Morosos	-	7.965.761.038	6.140.673.642	(2.665.245.710)	11.441.188.970
Vencida	-	-	5.260.422.794	(1.768.696.585)	3.491.726.209
	236.778.805.749	89.124.443.719	28.331.858.101	(17.025.281.319)	337.209.826.250

(Continúa)

Al 31 de marzo de 2022, la calidad crediticia de los activos financieros a costo amortizado de los compromisos de crédito y las reservas PCE es como sigue

Préstamo a costo amortizado		PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	2022
Riesgo muy bajo 1 – 3	¢	56.697.907.701	524.322.588	-	57.222.230.289
Riesgo bajo 4 – 5		196.413.604.579	30.147.433.103	-	226.561.037.682
Riesgo medio 6 – 8		12.510.920.816	49.343.577.158	-	61.854.497.974
Riesgo alto 9		-	17.939.613.174	2.653.504.991	20.593.118.165
Riesgo muy alto 10		-	-	25.437.296.169	25.437.296.169
Monto bruto	¢	265.622.433.096	97.954.946.023	28.090.801.160	391.668.180.279
Reserva para pérdidas		(1.268.389.918)	(4.907.667.245)	(11.180.906.202)	(17.356.963.365)
Valor en libros, neto	¢	264.354.043.178	93.047.278.778	16.909.894.958	374.311.216.914

Préstamos a costo amortizado	PCE a 12 meses	PCE durante la vida total sin deterioro crediticio	PCE durante la vida total con deterioro crediticio	Reserva para pérdidas crediticias	2022
No morosos	263.833.387.638	86.519.668.587	16.336.409.101	(14.908.307.439)	351.781.157.887
Morosos	1.789.045.458	11.346.214.249	2.733.979.933	(883.004.914)	14.986.234.726
Vencida	-	89.063.187	9.020.412.126	(1.565.651.012)	7.543.824.301
	265.622.433.096	97.954.946.023	28.090.801.160	(17.356.963.365)	374.311.216.914

(Continúa)

Concentración de la cartera de crédito por arrendamientos

La subsidiaria BCT Arrendadora S.A. realiza la clasificación de riesgo de su cartera de crédito de acuerdo con la morosidad presentada. A la fecha del estado de situación financiera consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero y se basa en los parámetros establecidos por la normativa vigente.

BCT Arrendadora S.A. realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías de los clientes, antes de desembolsar los préstamos; el 100% de la cartera de créditos está garantizada con el activo arrendado.

La concentración de la cartera de crédito por arrendamientos, clasificada por morosidad, se resume a continuación:

	Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Al día	¢ 5.298.465.207	7.271.593.009	6.883.924.767
De 1 a 30 días	57.849.217	10.510.812	91.492.378
De 31 a 60 días	631.113.821	-	803.313.355
De 61 a 90 días	32.071.407	-	-
Cobro Judicial	10.578.966	11.664.863	-
	¢ 6.030.078.619	7.293.768.684	7.778.730.499

Préstamos individualmente evaluados

Para la subsidiaria Banco BCT. S.A., de acuerdo con la normativa establecida por el Acuerdo SUGEF 1-05, a toda operación de crédito se le establece una calificación de riesgo, la cual define los porcentajes de estimación que se deben aplicar. Los préstamos individualmente evaluados y con estimación, son aquellas operaciones de crédito que posterior a considerar el mitigador de la operación crediticia, aún queda un saldo que se le aplicará el porcentaje establecido por el nivel de riesgo que la subsidiaria le ha asignado.

Préstamos reestructurados

Los préstamos reestructurados son aquellos a los que las subsidiarias bancarias han cambiado las condiciones contractuales que inicialmente se otorgaron debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, las subsidiarias han hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una

(Continúa)

vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

A continuación, se indican los diferentes tipos de préstamos reestructurados, para operaciones especiales:

a. Operación prorrogada: Operación crediticia en la que por lo menos un pago total o parcial de principal o intereses ha sido postergado a una fecha futura, en relación con las condiciones contractuales vigentes.

b. Operación readecuada: Operación crediticia en la que por lo menos una de las condiciones de pago contractuales vigentes ha sido modificada, excepto la modificación por prórroga, la modificación por pagos adicionales a los pactados en la tabla de pagos de la operación, la modificación por pagos adicionales con el propósito de disminuir el monto de las cuotas y el cambio en el tipo de moneda respetando la fecha pactada de vencimiento.

c. Operación refinanciada: Operación crediticia con al menos un pago de principal o intereses efectuados totales o parcialmente con el producto de otra operación crediticia otorgada por el mismo intermediario financiero o cualquier otra empresa del mismo grupo o conglomerado financiero al deudor o a una persona de su grupo de interés económico. En caso de la cancelación total de la operación crediticia, la nueva operación crediticia es considerada como refinanciada. En el caso de una cancelación parcial, tanto la operación crediticia nueva como la ya existente son consideradas como refinanciadas.

Para la subsidiaria Banco BCT, S.A., el 24 de marzo del 2020 mediante el oficio CNS-1566/03, se adiciona Transitorio XVIII al "Reglamento para la Calificación de Deudores", Acuerdo SUGEF 1-05, estableciendo que a partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de 2021, se exceptúa de la definición de operación readecuada, el otorgamiento de periodos de gracia y la ampliación de un periodo de gracia previamente otorgado. Lo anterior, para los efectos de calificarse como operación crediticia especial de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 18 de este Reglamento.

El 14 de abril de 2020, mediante el oficio CNS-1569/05, se adiciona el Transitorio XIX al "Reglamento para la Calificación de Deudores", Acuerdo SUGEF 1-05 estableciendo que partir de la fecha de esta modificación y hasta el 30 de junio de

2021, se exceptúa para los efectos de lo dispuesto en el inciso k) del artículo 3 de este Reglamento, cualquier modificación a las condiciones contractuales que implique la ampliación de la fecha pactada de vencimiento.

Política de liquidación de crédito

La Corporación efectúa la liquidación de un crédito cuando determina la incobrabilidad de este, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos estándar con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria Banco BCT, S.A.

Clasificación del deudor

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe clasificar a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados al Banco es menor o igual al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (¢100.000.000).

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a Banco BCT. S.A., debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías. avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse como equivalente de crédito.

Categorías de riesgo

La subsidiaria Banco BCT S.A., debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, correspondiendo la categoría de riesgo A1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

Para la clasificación de riesgo para la cartera de la Banca para el Desarrollo, Microcréditos y Segundo Piso, existen seis categorías, de 1 a 6, siendo 1 los deudores al día o con morosidad de hasta 30 días y 6 los deudores con morosidad mayor a 180 días.

Calificación de los deudores

Análisis de la capacidad de pago

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe definir los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1 y 2. Según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de los siguientes aspectos:

a. *Situación financiera y flujos de efectivo esperados*: Análisis de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.

b. *Experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración:* Análisis de la capacidad de la administración para conducir el negocio, con controles apropiados y un adecuado apoyo por parte de los propietarios.

c. *Entorno empresarial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.

d. *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis de la capacidad del deudor para enfrentar cambios adversos inesperados en la tasa de interés y el tipo de cambio.

e. *Otros factores:* Análisis de otros factores que incidan sobre la capacidad de pago del deudor. En el caso de personas jurídicas, los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con

(Continúa)

clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero). En el caso de personas físicas, pueden considerarse las siguientes características del deudor: estado civil, edad, escolaridad, profesión, entre otros.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

Análisis del comportamiento de pago histórico

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

Calificación del deudor

El deudor clasificado en el Grupo 1 y Grupo 2 debe ser calificado por la subsidiaria Banco BCT. S.A. de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago; según se describe a continuación:

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
E	mayor a 121 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Asimismo, el deudor con al menos una operación crediticia comprada a un intermediario financiero domiciliado en Costa Rica y supervisado por la SUGEF, debe ser calificado por lo menos durante un mes en la categoría de mayor riesgo entre la calificación asignada por vendedor y la asignada por el comprador al momento de la compra.

Calificación directa en categoría de riesgo E

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo definidas anteriormente, se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

Estimación estructural

Estimación específica

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de

(Continúa)

menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso de que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Morosidad en la entidad, al cierre de mes	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Al día	5%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 30 días	10%	0,50%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	25%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
Igual o menor a 90 días	50%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4
Mayor a 90 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la anterior excepción.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

Para la cartera de Banca para el Desarrollo, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 “Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo”.

Las categorías de riesgo 2 a 6, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso, estarán sujetas a estimaciones específicas, según los porcentajes indicados en la tabla siguiente:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación específica (sobre la exposición descubierta)
1	0%
2	5%
3	25%
4	50%
5	75%
6	100%

(Continúa)

Estimación genérica

La subsidiaria Banco BCT. S.A., debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0,5% del saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias, aplicando a los créditos contingentes el porcentaje de equivalencia.

Para abordar el riesgo de crédito frente a los deudores no generadores de divisas, la subsidiaria aplica una estimación genérica adicional aplicable sobre las operaciones de crédito denominadas en moneda extranjera, correspondientes a deudores no generadores de divisas. Dicha estimación genérica adicional será igual a 1,5% calculado sobre el saldo total de la operación sujeta a estimación y sin considerar los efectos de mitigación de las garantías.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores, personas físicas, cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando un nuevo crédito en la subsidiaria, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%; según el Artículo 11 bis “Estimación genéricas” del Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores”.

A partir del 01 de agosto de 2018, la Superintendencia decide suspender la aplicación de esta estimación genérica, indicando que las estimaciones genéricas que se hayan registrado contablemente con anterioridad a la vigencia de esta modificación se mantendrán registradas, en tanto no cambien las condiciones del deudor que justificaron dicho registro contable.

Estimación contracíclica

Al 31 de marzo de 2023, la estimación contracíclica se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas en el Acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

En el transitorio II del Acuerdo SUGEF 19-16, se indica que cada entidad debe registrar de forma mensual, el gasto por componente contracíclico que equivale a un mínimo del 7% de la utilidad de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta alcance el monto correspondiente a la estimación contracíclica. El registro se realiza a partir del mes de julio de 2016.

A partir del 1 de diciembre del 2020, la Superintendencia decide suspender la acumulación y la desacumulación de estimaciones contracíclicas según la aplicación de la fórmula dispuesta en el Artículo 4 de este Reglamento. Asimismo a partir del mes de diciembre de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, la reclasificación total o parcial del saldo registrado en la estimación contracíclica, deberá efectuarse únicamente, en la misma cuantía, hacia la cuenta de estimación específica para cartera de créditos; quedando la magnitud de esta reclasificación determinada únicamente por incrementos en estimaciones específicas por concepto de deudores recalificados a las categorías de riesgo C1, C2, D y E según los artículos 10 y 11 del Acuerdo SUGEF 1-05 y a las categorías 4, 5 y 6 según la Sección 2 del Acuerdo SUGEF 15-16.

La subsidiaria Banco BCT. S.A. debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la "Estimación específica", el monto de la "Estimación genérica" y el monto de la "Estimación contracíclica" a que hace referencia los artículos 11bis y 13 del Reglamento SUGEF 1-05.

Al 31 de marzo de 2023, el resultado del análisis de las estimaciones específica y genérica de las operaciones directas es por la suma de ¢5.250.630.695 (¢6.219.643.583 al 31 de diciembre de 2022 y ¢4.503.936.795 al 31 de marzo de 2022) y el saldo contable de estas estimaciones al 31 de marzo de 2023 es de ¢6.359.537.124 (¢6.910.862.136 al 31 de diciembre de 2022 y ¢4.514.505.883 al 31 de marzo de 2022).

Estimación de la cartera de Banca para el Desarrollo

Al 31 de marzo de 2023, las estimaciones crediticias corresponden a la cobertura total de las pérdidas esperadas específicas y genéricas, determinadas utilizando la metodología estándar establecida en el Anexo 3 del Acuerdo SUGEF 15-16 "Reglamento sobre gestión y evaluación del riesgo de crédito para el Sistema de Banca para el Desarrollo".

La categoría de riesgo 1, tanto de la cartera de microcrédito como la de banca para el desarrollo y segundo piso estarán sujetas a una estimación genérica de 0.25% para

el caso de créditos denominados en moneda nacional y en moneda extranjera colocados en deudores generadores de divisas; y de 0.50% para el caso de créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, según los siguientes factores:

a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

Estimación de otros activos

Según lo establecido en el Acuerdo SUGEF 1-05 debe calcularse una estimación para otros activos, de acuerdo con lo siguiente:

a. Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad o en su defecto a partir de la fecha de su registro contable de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 120 días	75%
más de 120 días	100%

b. Para los bienes realizables a partir del día de su adquisición deberá construir la estimación gradualmente a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el 100% de su valor contable.

(Continúa)

Estimación de deterioro de la cartera de crédito de la subsidiaria BCT Bank International. S.A.

Medición de la pérdida crediticia esperada (PCE):

Incremento significativo del riesgo

Cuando la subsidiaria BCT Bank International, S.A., determina que el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica y evaluación experta de crédito de la subsidiaria incluyendo información cuantitativa con proyección a futuro.

La subsidiaria identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para exposición haciendo uso de la presunción refutable, que indica la norma, de que el riesgo crediticio de un activo financiero ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando la calificación interina cambió tres categorías, ha incrementado el 10% de probabilidades de incumplimiento, o si a criterio de la Administración, existe información del deudor de fuentes internas o externas que indique que un cliente muestra un incremento significativo en su riesgo de crédito.

Generando la estructura de probabilidad de incumplimiento ("default")

La subsidiaria BCT Bank International S.A., tiene la intención de obtener información sobre el desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por jurisdicción o región, tipo de producto y deudor.

La subsidiaria diseñó y probó modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y generar estimaciones de la probabilidad de incumplimiento ("PI" por sus siglas en español) sobre la vida remanente de las exposiciones y como se espera que estas cambien en el transcurso del tiempo.

Este análisis incluye la identificación y calibración de las relaciones entre los cambios en las probabilidades de incumplimiento y los cambios en las variables macroeconómicos claves al igual que un análisis profundo del impacto de otros factores sobre el riesgo de pérdida. Para la mayoría de las exposiciones, los

(Continúa)

indicadores macroeconómicos clave generalmente incluyen: crecimiento del PIB y tasa de desempleo.

La subsidiaria formula una visión "caso a caso" de las proyecciones futuras de las variables económicas relevantes, así como un rango representativo de otros escenarios de proyección basados en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado del Banco, tomando en consideración una variedad de información externa actual y proyectada. El Banco planea utilizar estas proyecciones para ajustar sus estimados de la PI.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

Los criterios para determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente varían dependiendo del portafolio e incluyen principalmente factores cualitativos, incluyendo límites basados en morosidad.

En ciertas instancias, utilizando su juicio experto y en la medida de lo posible, experiencia histórica relevante, la subsidiaria puede determinar que una exposición ha incrementado significativamente su riesgo de crédito basado en indicadores cualitativos particulares que considera son indicativos de esto y cuyo efecto no se reflejaría completamente de otra forma por medio de un análisis cuantitativo oportuno.

Como límite, la subsidiaria considera presuntamente que un incremento significativo en riesgo de crédito ocurre a más tardar cambios en la calificación interna de 3 niveles/grados (notches) para la cartera corporativa y 2 niveles/grados (notches) para la cartera de consumo, 10% de aumento en las PIs. La subsidiaria determina el periodo tomando en consideración los cambios presentados en el cierre de análisis comparado con la calificación inicial del deudor.

La subsidiaria BCT Bank International S.A., monitorea la efectividad de los criterios utilizados para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito por medio de revisiones regulares que confirmen:

- Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición se encuentre en estado de incumplimiento.
- Los criterios no están alineados a un punto en el tiempo cuando el activo presente morosidad de 30 días.

(Continúa)

- No hay volatilidad imprevista en la reserva de préstamos derivada de transferencias entre la probabilidad de incumplimiento (PI) a 12 meses (etapa 1) y PI durante la vida del instrumento (etapa 2).

La subsidiaria identifica que el riesgo de un instrumento financiero de inversión de deuda soberana o corporativa ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, considerando información razonable y sustentable información cuantitativa y cualitativa, que incluye criterios basados en un cambio en el nivel de riesgo de crédito de un instrumento de deuda, en relación con su nivel de riesgo de crédito a la fecha de compra del instrumento, y basado en un umbral absoluto que se aplica a cada fecha de revisión; no dependen en las condiciones a la fecha de compra, tomando en cuenta la PI del instrumento, grado de inversión y la calificación rating del emisor o un rating del país.

Estimación de las pérdidas crediticias esperadas

Los insumos utilizados en la estimación de las pérdidas crediticias esperadas son las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI);
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI); y
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

La subsidiaria BCT Bank International. S.A., espera definir estos parámetros haciendo uso de modelos estadísticos desarrollados internamente, utilizando datos históricos y supuestos basados en el negocio; y serán ajustados para reflejar información proyectada según se describe a continuación.

i. *Probabilidad de incumplimiento ("PI"):* Corresponde a la probabilidad de que dado un perfil de riesgo una operación entre en estado de incumplimiento en un periodo de tiempo predefinido. Los estimados de la PI son realizados a cierta fecha en la cual la subsidiaria los calcula mediante un análisis de información histórica, así como el empleo de modelos estadísticos.

ii. *Pérdida dado el incumplimiento ("PDI"):* Es la magnitud de la pérdida efectiva esperada dado un evento de incumplimiento. La subsidiaria estima los parámetros de la PDI basándose en un análisis histórico de las tasas de recuperación de las operaciones que han entrado en incumplimiento.
El modelo desarrollado para el cálculo de la PDI considera la estructura el colateral y costos de recuperación. Es calculada sobre una base de flujos de caja

(Continúa)

descontados utilizando la tasa de interés efectiva original de los préstamos como factor de descuento. La PDI puede diferir de las cifras utilizadas para propósitos regulatorios. Las diferencias principales se relacionan a la eliminación de imposiciones regulatorias, supuestos de calibración, inclusión de información con proyección a futuro y la tasa de descuento utilizada.

iii. *Exposición ante el incumplimiento ("EI"):* Mide la exposición actual y exposiciones futuras durante la vida del préstamo en el evento de incumplimiento. La PDI de un activo financiero será el valor en libros bruto al momento del incumplimiento. Para las obligaciones de desembolsos y garantías financieras la PDI considera el monto previsto, así como futuros montos potenciales que puedan ser retirados o repagados bajo el contrato, los cuáles serán estimados basados en observaciones históricas y proyecciones.

Según lo descrito anteriormente y sujeto a utilizar un máximo de 12 meses de PI para activos financieros cuyo riesgo de crédito no ha incrementado significativamente, la subsidiaria mide la PDI considerando el riesgo de incumplimiento sobre el periodo máximo contractual (incluyendo cualquier opción de extensión del deudor) sobre el cual se expone al riesgo de crédito, aun cuando, para propósitos de administración de riesgo, la subsidiaria considera un periodo más largo. El periodo contractual máximo se extiende a la fecha a la cual la subsidiaria tiene el derecho para requerir el pago de un adelanto o terminar el compromiso de préstamo o garantía.

Para sobregiros comerciales y facilidades de tarjetas de crédito que incluyen tanto un préstamo como un componente de compromiso pendiente de desembolso, la subsidiaria mide la PCE sobre el periodo más largo que el periodo contractual máxime si la habilidad para requerir el repago y cancelar el compromiso pendiente no limita su exposición a pérdidas de crédito al periodo de notificación contractual.

Estas facilidades no tienen un término fijo o estructura de repago y son administrados sobre una base colectiva. La subsidiaria puede cancelarlas de inmediato pero este derecho contractual no es utilizado por la administración en el día a día, ya que solo se utiliza cuando la subsidiaria es consciente de que existe un incremento en riesgo de crédito al nivel de la operación. El periodo más largo será estimado tomando en consideración las acciones para administrar el riesgo de crédito que la subsidiaria realiza y que sirven para mitigar la PCE. Estos incluyen reducciones en límites, cancelación de operaciones y/o conversión del saldo restante en un préstamo con periodicidad de pagos fija.

(Continúa)

Las concentraciones de los activos financieros por país para la Corporación se detallan como sigue:

		Marzo 2023	
		Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢	598.757.974.116	88.275.677.676
América del Sur		426.188.524	-
América del Norte		1.270.216.196	-
Europa		411.350.407	-
Oceanía		231.734	-
	¢	600.865.960.977	88.275.677.676

		Diciembre 2022	
		Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢	665.980.732.025	92.937.496.079
América del Sur		488.972.476	-
América del Norte		1.563.581.454	-
Europa		458.515.243	-
Oceanía		274.959	-
	¢	668.492.076.157	92.937.496.079

		Marzo 2022	
		Cartera crédito	Cuentas contingentes
Centroamérica	¢	683.845.372.533	94.660.287.720
América del Sur		1.053.667.406	-
América del Norte		264.661.919	-
Europa		6.098.028	-
Oceanía		452.827	-
	¢	685.170.252.713	94.660.287.720

La Corporación realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías a los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de marzo de 2023, el 65,07% (64,77% al 31 de diciembre de 2022 y 66,73% al 31 de marzo de 2022) de la cartera de créditos tiene garantía real.

La cartera de crédito directa y contingente clasificada por tipo de garantía:

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

		Marzo 2023	
		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	265.400.371.286	14.364.406.586
Fiduciaria		209.905.789.070	65.675.088.807
Prendaria		26.371.430.290	573.274.349
Títulos valores		94.638.908.784	7.556.518.256
Otros		4.549.461.547	106.389.678
	¢	600.865.960.977	88.275.677.676

		Diciembre 2022	
		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	283.912.679.017	15.861.942.013
Fiduciaria		235.540.630.348	67.883.792.716
Prendaria		29.451.048.152	629.873.446
Títulos valores		108.729.542.471	8.291.355.700
Otros		10.858.176.169	270.532.204
	¢	668.492.076.157	92.937.496.079

		Marzo 2022	
		Cartera de crédito	Cuentas contingentes
Hipotecaria	¢	280.494.612.900	21.157.214.769
Fiduciaria		227.978.512.300	64.478.461.833
Prendaria		27.729.052.226	444.393.107
Títulos valores		134.173.431.213	8.208.497.279
Otros		14.794.644.074	371.720.732
	¢	685.170.252.713	94.660.287.720

Garantías

Reales: La Corporación, acepta garantías reales – normalmente hipotecarias, prendarías o títulos valores – para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través de valoración de mercado de los valores o avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

(Continúa)

Personales: También se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

La concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico se detalla como sigue:

	Marzo 2023	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	3,816	371.880.989.705
Más de 5% a 9,99%	23	114.284.141.972
Más de 10% a 14,99%	12	103.751.628.880
Más de 15% a 20%	1	10.949.200.420
¢	3.852	600.865.960.977

	Diciembre 2022	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	3.759	410.564.363.290
Más de 5% a 9,99%	23	117.461.398.918
Más de 10% a 14,99%	11	94.337.117.202
Más de 15% a 20%	4	46.129.196.747
¢	3.797	668.492.076.157

	Marzo 2022	
	No. de deudores individuales	Cartera de créditos
De 0% a 4,99%	3,565	382.214.704.233
Más de 5% a 9,99%	32	151.440.815.385
Más de 10% a 14,99%	11	101.064.209.769
Más de 15% a 20%	4	50.450.523.326
¢	3.612	685.170.252.713

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Inversiones en instrumentos financieros

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre instrumentos financieros es como se detalla:

		Marzo 2023		
Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	(65.710.025)	309.581.058	243.871.034
Transferencias a etapa 1		300.813.399	(300.813.399)	-
Transferencias a etapa 2		(3.492.207)	3.492.207	
Actualización neta de la reserva		(77.184.300)	-	(77.184.300)
Estimaciones de inversiones nuevas		303.242.767	-	303.242.767
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(120.771.565)	-	(120.771.565)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(34.557)	-	(34.557)
Saldos al 31 de marzo de 2023	¢	336.863.512	12.259.866	349.123.380
Inversiones al costo amortizado				
Saldos al 1 de enero de 2023	¢	(311.718.253)	491.252.412	179.534.159
Transferencias a etapa 1		420.160.134	(421.202.352)	(1.042.218)
Transferencias a etapa 2		20.024.354	4.216.372	24.240.726
Actualización neta de la reserva		(56.670.862)	(9.780.148)	(66.451.010)
Estimaciones de inversiones nuevas		34.407.108	(45.314)	34.361.794
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(11.546.401)	(1.226.204)	(12.772.605)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(2.972.031)	(6.730.969)	(9.703.000)
Saldos al 31 de marzo de 2023	¢	91.684.049	56.483.797	148.167.846

		Diciembre 2022		
Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	58.157.823	164.431.573	222.589.396
Transferencias a etapa 2		(149.781.351)	149.781.351	-
Actualización neta de la reserva		(68.203.062)	6.784.085	(61.418.977)
Estimaciones de inversiones nuevas		167.870.144	7.469.532	175.339.676
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(73.753.579)	(18.885.483)	(92.639.062)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	(65.710.025)	309.581.058	243.871.034
Inversiones al costo amortizado				
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	61.323.606	259.447.464	320.771.070
Transferencias a etapa 1		10.012.298	(10.012.298)	-
Transferencias a etapa 2		(215.022.452)	215.022.452	-
Actualización neta de la reserva		(251.195.081)	20.315.959	(230.879.122)
Estimaciones de inversiones nuevas		332.884.677	34.337.510	367.222.187
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(246.365.839)	(24.403.309)	(270.769.148)
Diferencias de cambio y otros movimientos		(3.355.462)	(3.455.366)	(6.810.828)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	¢	(311.718.253)	491.252.412	179.534.159

(Continúa)

		Marzo 2022		
Inversiones a valor razonable con cambio en otros resultados integrales		Etapa 1	Etapa 2	Total
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	58.157.824	164.431.574	222.589.398
Transferencias a etapa 1		3.987.606	(3.987.606)	-
Transferencias a etapa 2		(5.661.655)	5.661.655	-
Actualización neta de la reserva		(9.846.642)	109.746.393	99.899.751
Estimaciones de inversiones nuevas		10.747.259	6.347.396	17.094.655
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(7.359.342)	(8.449.657)	(15.808.999)
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	50.025.050	273.749.755	323.774.805
Inversiones al costo amortizado				
Saldos al 1 de enero de 2022	¢	61.327.836	259.443.234	320.771.070
Transferencias a etapa 1		11.721.025	(11.721.025)	-
Transferencias a etapa 2		(4.370.839)	4.370.839	-
Actualización neta de la reserva		4.801.739	(102.481.302)	(97.679.563)
Estimaciones de inversiones nuevas		52.966.507	22.802.324	75.768.831
Estimaciones de inversiones dadas de baja		(4.156.700)	(839.985)	(4.996.685)
Diferencias de cambio y otros movimientos		-	3.439.871	3.439.871
Saldos al 31 de marzo de 2022	¢	122.289.569	175.013.956	297.303.525

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultado a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).

El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por Corporación BCT S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, la Corporación puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.

En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.

Con la aplicación de dicha política, la Corporación ha tenido a la fecha un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras

(Continúa)

internacionales con las cuales la Corporación tiene vigentes contratos de préstamo.

Las empresas que forman parte de la Corporación tienen acceso a diferentes fuentes de fondeo, entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras.

La Corporación, revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo con el crecimiento esperado, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que, en el caso de iliquidez, la Corporación sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Comité de Activos y Pasivos.

Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

El riesgo de liquidez no representa para la Corporación y en consecuencia para los inversionistas, una situación de especial preocupación. Debido a la excelente posición patrimonial, al acceso a líneas de crédito con diferentes bancos corresponsales a nivel internacional, a la captación de recursos a plazo, así como a un seguimiento constante de la estructura de calce de plazos entre activos y pasivos, los cuales le permiten a la Corporación mantener una adecuada cobertura de sus obligaciones.

Adicionalmente, la subsidiaria BCT Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cumple las disposiciones normativas del Reglamento General de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión en relación con la determinación de parámetros mínimos de liquidez, estos cálculos son realizados en forma mensual a partir de la volatilidad del saldo de los activos netos de los fondos de inversión administrados para los últimos doce meses y con un nivel de confianza del 95% (95% al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022), estos niveles de liquidez pueden mantenerse en:

- Efectivo.

- Títulos estandarizados de Ministerio de Hacienda y Banco Central de Costa Rica cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.

- Títulos estandarizados del sector privado calificados como Triple AAA o equivalente por alguna de las calificadoras nacionales cuyo plazo de vencimiento sea de 180 días.

- Inversiones en el mercado interbancario (MIB).

- Recompras a 7 días hábiles siempre y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central o el Ministerio de Hacienda.

- Para los fondos de inversión del mercado de dinero y los fondos corto plazo títulos valores individuales emitidos por los bancos sujetos a la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras cuyo plazo de vencimiento o remanente de amortización sea de 180 días.

- Mercado de liquidez con recompra a un día hábil y cuando el subyacente corresponda a un título del Banco Central de Costa Rica o Ministerio de Hacienda.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	5.280.986.900	-	-	-	-	-	5.280.986.900
Cuenta de encaje legal		-	4.588.740.352	175.133.558	123.955.547	1.596.319.091	2.048.330.668	3.868.002.663	12.400.481.879
Inversiones		-	10.290.583.608	498.547.555	36.029.314	2.052.173.308	3.745.058.786	6.243.551.455	22.865.944.026
Cartera de crédito		107.826.908	8.725.345.563	6.066.931.008	11.831.740.437	9.369.768.366	6.812.990.196	18.196.108.557	61.110.711.035
	¢	107.826.908	28.885.656.423	6.740.612.121	11.991.725.298	13.018.260.765	12.606.379.650	28.307.662.675	101.658.123.840
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	34.816.779.386	1.420.992.906	1.005.746.440	12.451.410.362	16.576.578.030	31.384.072.838	97.655.579.962
Obligaciones con entidades		-	1.606.979.079	-	-	500.750.997	3.100.000	-	2.110.830.076
Cargos por pagar		-	1.048.501.100	-	-	-	-	-	1.048.501.100
	¢	-	37.472.259.565	1.420.992.906	1.005.746.440	12.952.161.359	16.579.678.030	31.384.072.838	100.814.911.138
Brecha de activos y pasivos	¢	107.826.908	(8.586.603.142)	5.319.619.215	10.985.978.858	66.099.406	(3.973.298.380)	(3.076.410.163)	843.212.702

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	41.006.618.666	-	-	-	-	-	41.006.618.666
Cuenta de encaje legal		-	20.563.952.592	1.000.491.989	1.541.601.727	2.284.918.782	4.311.487.308	7.089.190.255	36.791.642.653
Inversiones		-	35.115.761.060	11.112.822.186	4.566.158.810	16.219.156.959	31.160.396.757	13.176.462.878	111.350.758.650
Cartera de crédito		22.515.315.287	310.899.152.987	16.607.603.954	13.791.075.444	21.303.635.280	18.948.039.588	142.221.539.002	546.286.361.542
	¢	22.515.315.287	407.585.485.305	28.720.918.129	19.898.835.981	39.807.711.021	54.419.923.653	162.487.192.135	735.435.381.511
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	243.474.804.294	18.248.209.970	20.085.426.879	69.981.992.311	112.037.017.412	126.181.573.967	590.009.024.833
Obligaciones con entidades		-	4.349.626.375	326.285.661	117.677.487	1.838.072.673	1.617.669.874	14.928.116.860	23.177.448.930
Cargos por pagar		-	909.110.877	37.702.271	30.677.469	182.790.541	271.922.682	300.745.191	1.732.949.031
	¢	-	248.733.541.546	18.612.197.902	20.233.781.835	72.002.855.525	113.926.609.968	141.410.436.018	614.919.422.794
Brecha de activos y pasivos	¢	22.515.315.287	158.851.943.759	10.108.720.227	(334.945.854)	(32.195.144.504)	(59.506.686.315)	21.076.756.117	120.515.958.717

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	6.274.564.614	-	-	-	-	-	6.274.564.614
Cuenta de encaje legal		-	4.534.993.966	808.944.585	829.378.223	944.822.141	2.077.491.837	4.819.607.953	14.015.238.705
Inversiones		-	11.143.638.807	3.615.691.112	867.905.402	568.345.644	1.788.175.050	3.973.646.758	21.957.402.773
Cartera de crédito		191.092.221	4.777.128.493	6.883.299.801	8.107.583.400	23.442.047.373	9.289.730.780	18.772.191.226	71.463.073.294
	¢	191.092.221	26.730.325.880	11.307.935.498	9.804.867.025	24.955.215.158	13.155.397.667	27.565.445.937	113.710.279.386
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	33.513.435.485	3.756.554.797	3.414.593.033	7.307.461.605	15.524.926.390	37.275.904.679	100.792.875.989
Obligaciones con entidades		-	1.307.577.123	2.500.000.000	3.000.000.000	-	502.851.000	-	7.310.428.123
Cargos por pagar		-	1.138.128.894	-	-	-	-	-	1.138.128.894
	¢	-	35.959.141.502	6.256.554.797	6.414.593.033	7.307.461.605	16.027.777.390	37.275.904.679	109.241.433.006
Brecha de activos y pasivos	¢	191.092.221	(9.228.815.622)	5.051.380.701	3.390.273.992	17.647.753.553	(2.872.379.723)	(9.710.458.742)	4.468.846.380

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	46.636.931.886	-	-	-	-	30.099.500	46.667.031.386
Cuenta de encaje legal		-	22.997.438.133	2.144.941.840	1.368.121.638	2.930.609.673	3.300.678.324	7.544.877.366	40.286.666.974
Inversiones		-	58.304.241.580	17.496.611.015	4.476.086.471	21.687.329.683	23.760.387.296	14.875.497.199	140.600.153.244
Cartera de crédito		8.409.540.902	35.742.087.272	25.584.852.013	23.994.659.421	77.376.113.052	63.617.412.784	370.304.100.678	605.028.766.122
	¢	8.409.540.902	163.680.698.871	45.226.404.868	29.838.867.530	101.994.052.408	90.678.478.404	392.754.574.743	832.582.617.726
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	287.549.760.683	29.528.539.972	22.893.075.820	53.412.196.248	133.184.511.502	139.029.185.138	665.597.269.363
Obligaciones con entidades		-	14.459.821.617	394.475.877	615.949.564	613.876.121	2.658.156.147	14.081.431.997	32.823.711.323
Cargos por pagar		-	1.133.208.322	44.940.380	42.684.993	104.080.002	354.496.117	312.835.288	1.992.245.102
	¢	-	303.142.790.622	29.967.956.229	23.551.710.377	54.130.152.371	136.197.163.766	153.423.452.423	700.413.225.788
Brecha de activos y pasivos	¢	8.409.540.902	(139.462.091.751)	15.258.448.639	6.287.157.153	47.863.900.037	(45.518.685.362)	239.331.122.320	132.169.391.938

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de activos y pasivos en moneda nacional de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	4.626.831.344	-	-	-	-	-	4.626.831.344
Cuenta de encaje legal		-	3.312.429.399	170.410.073	214.615.021	476.884.687	1.707.744.446	4.709.343.760	10.591.427.386
Inversiones		-	4.550.332.035	23.066.320	364.400.505	10.947.548.287	1.381.691.955	4.159.448.676	21.426.487.778
Cartera de crédito		262.111.646	7.786.438.285	4.845.640.555	5.536.529.974	8.447.007.409	9.141.263.855	23.706.556.236	59.725.547.960
	¢	262.111.646	20.276.031.063	5.039.116.948	6.115.545.500	19.871.440.383	12.230.700.256	32.575.348.672	96.370.294.468
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	27.492.321.625	1.533.768.424	1.931.633.124	4.289.834.415	12.870.479.345	90.464.279.879	90.464.279.879
Obligaciones con entidades		-	1.655.447.444	-	-	2.345.397	2.500.000.000	-	4.157.792.841
Cargos por pagar		-	778.281.272	-	-	-	-	-	778.281.272
	¢	-	29.926.050.341	1.533.768.424	1.931.633.124	4.292.179.812	15.370.479.345	42.346.242.946	95.400.353.992
Brecha de activos y pasivos	¢	262.111.646	(9.650.019.278)	3.505.348.524	4.183.912.376	15.579.260.571	(3.139.779.089)	(9.770.894.274)	969.940.476

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazo de activos y pasivos en moneda extranjera, expresado en moneda nacional, de la Corporación es como sigue:

		Vencidos	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Total
Activos									
Disponibilidades	¢	-	61.228.974.202	-	-	-	-	-	61.228.974.202
Cuenta de encaje legal		-	24.042.587.270	1.012.566.930	1.481.922.812	2.462.703.907	4.171.677.471	9.262.617.636	42.434.076.026
Inversiones		-	106.988.684.912	18.282.446.912	8.683.445.861	35.517.560.451	46.625.167.213	9.287.773.350	225.385.078.699
Cartera de crédito		14.182.343.493	37.852.655.705	22.747.665.000	29.512.567.125	61.781.145.404	66.832.071.112	400.365.105.125	633.273.552.964
	¢	14.182.343.493	230.112.902.089	42.042.678.842	39.677.935.798	99.761.409.762	117.628.915.796	418.915.496.111	962.321.681.891
Pasivos									
Obligaciones con el público	¢	-	351.960.797.840	28.067.406.731	38.274.237.460	63.902.230.042	103.353.970.175	188.869.899.289	774.428.541.537
Obligaciones con entidades		-	8.174.080.905	1.719.443.366	135.496.083	4.386.509.508	3.557.973.098	23.333.577.969	41.307.080.929
Cargos por pagar		-	1.308.445.384	75.015.419	91.932.605	168.375.482	255.938.326	482.379.969	2.382.087.185
	¢	-	361.443.324.129	29.861.865.516	38.501.666.148	68.457.115.032	107.167.881.599	212.685.857.227	818.117.709.651
Brecha de acts y pasivos	¢	14.182.343.493	(131.330.422.040)	12.180.813.326	1.176.269.650	31.304.294.730	10.461.034.197	206.229.638.884	144.203.972.240

(Continúa)

c) Riesgos de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero de la Corporación se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.

La Corporación y sus subsidiarias tienen una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos, tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atrasos en los pagos, variaciones en las tasas de interés, así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, la Corporación monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos y el Comité de Riesgos.

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2023, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	5,96%	134.216.702.676	45.406.344.668	16.213.557.865	18.271.330.267	34.905.455.543	19.331.478.461	88.535.872.13
Cartera de crédito	12,13%	607,397,072,577	342.247.640.745	48.297.350.843	30.673.403.646	25.761.029.784	81.281.020.125	79.136.627.434
		741.613.775.253	387.653.985.413	64.510.908.708	48.944.733.913	60.666.485.327	100.612.498.585	79.225.163.307
Pasivos								
Obligaciones con el Público	4,79%	687,664,604,795	278.291.583.680	40.760.376.195	82.433.402.673	128.613.595.442	127.908.007.353	29.657.639.452
Obligaciones con Entidades Financieras	7,25%	28,069,729,137	7.914.217.431	512.342.888	2.521.614.211	1.892.692.556	14.273.731.232	955.130.819
		715.734.333.932	286.205.801.111	41.272.719.083	84.955.016.884	130.506.287.998	142.181.738.585	30,612,770,271
Brecha de activos y pasivos		25,879,441,321	101.448.184.302	23.238.189.625	(36.010.282.971)	(69.839.802.671)	(41.569.240.000)	48.612.393.036

Al 31 de diciembre de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	5,73%	162.557.556.017	69.447.880.387	26.456.294.000	22.255.675.327	25.548.562.346	18.679.952.053	169,191,904.26
Cartera de crédito	11,97%	676.491.839.416	49.119.848.888	64.570.394.635	100.818.160.425	72.907.143.564	329.187.200.758	59.889.091.146
		839.049.395.433	118.567.729.275	91.026.688.635	123.073.835.752	98.455.705.910	347.867.152.811	60,058,283,050
Pasivos								
Obligaciones con el Público	3,20%	766.390.145.352	321.063.196.168	59.592.763.622	60.719.657.853	148.709.437.892	142.459.356.132	33.845.733.685
Obligaciones con Entidades Financieras	8,58%	40.134.139.446	15.767.398.740	6.510.425.441	613.876.121	3.161.007.147	12.983.238.624	1.098.193.373
		806.524.284.798	336.830.594.908	66.103.189.063	61.333.533.974	151.870.445.039	155.442.594.756	34,943,927,058
Brecha de activos y pasivos		32.525.110.635	(218.262.865.633)	24.923.499.572	61.740.301.778	-53.414.739.129	192.424.558.055	25.114.355.992

(Continúa)

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

Al 31 de marzo de 2022, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Corporación se detalla como sigue:

	Tasa de Interés	Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	6,47%	246.811.566.477	111.539.016.947	27.353.359.598	46.465.108.738	48.006.859.168	11.449.432.392	1,997,789,634
Cartera de crédito	10,80%	692,999,100,924	60.083.549.129	62.642.402.654	70.228.152.813	75.973.334.967	359.917.659.491	64.154.001.870
		939.810.667.401	171.622.566.076	89.995.762.252	116.693.261.551	123.980.194.135	371.367.091.883	66,151,791,504
Pasivos								
Obligaciones con el Público	5,77%	864,892,821,416	379.453.119.465	69.807.045.739	68.192.064.457	116.224.449.520	176.607.142.106	54.609.000.129
Obligaciones con Entidades Financieras	10,24%	45,464,873,770	9.829.528.349	1.854.939.449	4.388.854.905	6.057.973.098	19.603.298.895	3.730.279.074
		910.357.695.186	389.282.647.814	71.661.985.188	72.580.919.362	122.282.422.618	196.210.441.001	58,339,279,203
Brecha de activos y pasivos		29,452,972,215	(217.660.081.738)	18.333.777.064	44.112.342.189	1.697.771.517	175.156.650.882	7.812.512.301

(Continúa)

Riesgo de tipo de cambio

Según el Acuerdo SUGEF 24-22, una entidad se enfrenta a riesgo cambiario, cuando el valor de sus activos y pasivos en moneda extranjera se ven afectados por las variaciones en el tipo de cambio, y los montos de esos activos y pasivos se encuentran descalzados.

El Banco Central de Costa Rica introdujo el sistema de bandas cambiarias en octubre de 2006 y en enero de 2015 decide pasar a un sistema de flotación administrada, de acuerdo con el cual el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de efectuar operaciones de intervención para evitar fluctuaciones importantes del tipo de cambio. A pesar de que el tipo de cambio ha sido bastante estable desde la introducción de este cambio, la Administración de la Corporación ha decidido tomar una posición conservadora en moneda extranjera, con el objeto de evitar impactos adversos en la situación financiera de la Corporación ante cualquier variación abrupta en el tipo de cambio. Actualmente, tanto las variaciones en el tipo de cambio como la posición neta en moneda extranjera se monitorean diariamente por la Unidad de Riesgos.

Los activos y pasivos denominados en US dólares, se detallan como sigue:

		Marzo 2023	Diciembre 2022	Marzo 2022
Activos:				
Disponibilidades	US$	142.500.708	144.443.759	155.393.570
Inversiones en valores y depósitos		203.957.796	233.558.952	338.047.301
Cartera de créditos		1.001.741.106	1.003.595.150	949.224.404
Cuentas y comisiones por cobrar		5.319.921	2.986.439	601.061
Otros activos		16.771.741	15.739.134	6.477.053
		1.370.291.272	1.400.323.434	1.449.743.389
Pasivos				
Obligaciones con el público		1.083.736.133	1.108.612.576	1.164.232.328
Otras obligaciones financieras		45.391.033	66.419.677	79.254.059
Otras cuentas por pagar y provisiones		13.833.522	12.298.091	9.112.570
Otros pasivos		4.628.728	5.003.159	5.154.115
		1.147.589.416	1.192.333.503	1.257.753.071
Exceso de activos sobre pasivos en moneda extranjera	US$	222.701.855	207.989.931	191.990.318

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, la Corporación considera que ésta se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.

El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio.

La Corporación se enfrenta a este tipo de riesgo cuando el valor de sus activos y de sus pasivos denominados en US dólares se ven afectados por variaciones en el tipo de cambio, el cual se reconoce en el estado de resultados intermedio consolidado. Al 31 de marzo de 2023, los estados financieros consolidados muestran una pérdida neta por diferencias de cambio por ¢5.284.515.088 (pérdida neta por ¢4.264.816.331 al 31 de diciembre de 2022 y ganancia neta por ¢1.903.831.955 al 31 de marzo de 2022).

Al 31 de marzo de 2023, se estimó la volatilidad promedio del tipo de cambio observado durante el año transcurrido. Se obtuvo como resultado de la estimación una variación porcentual de 0,42% (0,38% al 31 de diciembre de 2022 y 0,18% al 31 de marzo de 2022), con un nivel de confianza del 99% (99% al 31 de diciembre y 31 de marzo de 2022). En función del tipo de cambio a esta misma fecha la máxima variación diaria esperada sería de 5,87 colones (5,87 colones al 31 de diciembre de 2022 y 3,10 colones al 31 de marzo de 2022), siendo el peor de los escenarios dado el comportamiento histórico de la serie analizada y bajo el supuesto de una apreciación del US dólar, con una posición neta en moneda extranjera de US$222.701.855 (US$207.989.931 al 31 de diciembre de 2022 y US$191.990.318 al 31 de marzo de 2022) la pérdida potencial que podría experimentarse no superaría el monto de ¢1.306.668.381 (¢1.220.411.099 al 31 de diciembre 2022 y ¢594.508.592 al 31 de marzo 2022) o su equivalente en US$2.393.385 (US$2.027.295 al 31 de diciembre de 2022 y US$891.184 al 31 de marzo de 2022). Se estimarían beneficios por el mismo monto dada una depreciación del dólar.

d) *Riesgo de operación*

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Corporación, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los

riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación de la Corporación.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales.
- Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por la Corporación están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría.

Administración del capital:

Capital regulatorio

Las políticas de la Corporación son las de mantener un capital sólido, el cual pueda promover a futuro el desarrollo de los negocios de inversión y crédito dentro del mercado, manteniendo los niveles en cuanto al retorno del capital de los accionistas; además, se reconoce la necesidad de mantener un balance entre los

retornos sobre las transacciones e inversiones efectuadas y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores de sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2023, no ha habido cambios materiales en la administración del capital de la Corporación.

Cada banco está obligado a cumplir una regulación referente a la administración de capital.

Para el caso de Costa Rica, la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) No. 24-00, denominada Reglamento para Juzgar la Situación Económica-Financiera de las Entidades Fiscalizadas, define un parámetro de normalidad para el indicador de suficiencia patrimonial para los bancos privados de un 10%. Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria Banco BCT, S.A., ha cumplido tanto con el índice de suficiencia patrimonial como con el de compromiso patrimonial.

La subsidiaria Banco BCT, S.A., proyecta anualmente sus requerimientos de capital alrededor del proceso de planeación estratégica y presupuesto, con el fin de superar los estándares mínimos de suficiencia y de compromiso patrimonial que fija la SUGEF, en aras de hacer frente a los riesgos y a las pérdidas que de ellos se deriven y evitar insuficiencias de capital que generen situaciones de irregularidad. La subsidiaria Banco BCT, S.A., proporciona un seguimiento diario a los indicadores de suficiencia patrimonial.

Para el caso de Panamá, el Acuerdo 5-2008 de la Superintendencia de Bancos de Panamá, establece los requerimientos mínimos de adecuación. En dicho Acuerdo se estipula por categoría de riesgo de 0% hasta 100% los activos que son considerados para la ponderación de riesgo entre esos porcentajes. La sumatoria de todos los activos ponderados entre el patrimonio total del banco no debe ser inferior al 8% como requerimiento mínimo del índice de adecuación de capital. El Banco analiza su capital regulatorio considerando los siguientes dos pilares de capital: Capital Primario (Pilar 1) y Capital Secundario (Pilar 2): el capital primario del Banco lo compone el capital pagado en acciones comunes y las utilidades no distribuidas. El capital secundario del Banco lo componen las reservas a valor razonable para las inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Al 31 de marzo de 2023, la subsidiaria BCT Bank International. S.A. ha cumplido con esta disposición.

CORPORACION BCT, S.A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los Estados Financieros Consolidados
31 de marzo de 2023
(Con cifras correspondientes a 2022)

(33) Contingencias

(a) Contingencia de la subsidiaria Banco BCT S.A.

Proceso tributario por los períodos 1999 – 2005

En el año 2007 Banco BCT. S.A. recibió un traslado de cargos por parte de la Administración Tributaria, por rectificación de las declaraciones del impuesto sobre la renta de los períodos 1999-2005, generado principalmente porque el órgano fiscalizador desconoció la metodología de cálculo de impuestos de las entidades bancarias como aceptable para el pago del impuesto sobre la renta. Consecuentemente, ordenó pagar un total de ¢907.416.202.

El Banco interpuso recursos de revocatoria y apelación contra el traslado de cargos, por lo que en sede administrativa se ordenó cancelar la suma de ¢783.188.033 más los intereses generados. El 4 de abril de 2014 se cancelan mediante "Pago bajo protesta" los ¢783.188.033 indicados, sin intereses, debido a que éstos fueron oportunamente condonados por la administración tributaria.

Proceso judicial

Debido a que el resultado del proceso administrativo no fue totalmente favorable, en marzo de 2013 se interpone proceso ordinario contencioso contra el Estado, mediante el cual se discuten en sede judicial los extremos no ganados en sede administrativa, los cuales consisten en deducibilidad de gastos por criterios de proporcionalidad.

De igual forma en febrero de 2014, el Estado interpone proceso de lesividad por los extremos que en sede administrativa le resultaron adversos, alegando inconsistencias en la resolución n° 114-2012 del Tribunal Fiscal Administrativo, pues se considera que no se deben reconocer los gastos deducibles por la constitución del encaje mínimo legal y reserva de liquidez. Tanto el proceso a favor del Banco como el entablado por el Estado fueron acumulados, siendo de cuantía inestimada, pero en el fondo se discute el total indicado en el traslado de cargos indicado párrafos atrás, por un monto de ¢907.416.202.

En enero de 2020, se emitió sentencia del Tribunal Contencioso Administrativo mediante la cual se declaró sin lugar la demanda presentada por BCT y con lugar la presentada por el Estado. En vista que la decisión del Tribunal es contraria a otros antecedentes de otras secciones del mismo Tribunal, el tres de febrero de 2020 se

presentó Recurso de Casación contra la sentencia del TCA, el cual se encuentra en etapa de estudio de admisibilidad.

La Administración y sus asesores tributarios consideran que el resultado de éxito posible del proceso sigue siendo mayor a un 50%, esto debido a que el cobro pretendido por la Administración Tributaria en relación con la aplicación de la metodología no encuentra fundamento en normas tributarias. No obstante, la Administración tomó la decisión de provisionar en un período de 24 meses, el monto de la posible contingencia, en caso de que se mantenga un resultado adverso. Dicha provisión se estaría completando durante el primer semestre del año 2022.

Proceso Tributario para los períodos 2018 y 2019

El 08 de junio del 2020 se notificó el inicio de un procedimiento Comunicación de Inicio Número DGCN-SF-PD-14-2020-5-113-03, correspondiente a los períodos 2018 y 2019 del Impuesto Sobre la Renta, la actuación se fundamentó en que BCT es Gran Contribuyente Nacional, sin embargo, la motivación de la actuación fue la solicitud de devolución de tributos que se realizó en fecha 25 de marzo el 2020. La fiscalización se centró en Ingresos gravados por rendimientos en el exterior declarados no gravables, gasto no deducible por estimación contra cíclica declarado deducible, gasto no deducible por provisiones declarados deducibles y gastos no deducibles asociados a ingresos no gravables.

En fecha 06 de abril del 2021 se emitió la Propuesta de Regularización mediante Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-4-321-03. El 29 de abril del 2021 se notifica el Traslado de Cargos y Observaciones Documento N° DGCN-SF-PD-14-2020-2-41-03, con la pretensión de la Administración Tributaria de ajustar los períodos 2018 y 2019 del impuesto sobre las utilidades de BANCO BCT S.A. Para el periodo fiscal 2018 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢661.221.188, intereses a la fecha ¢166.888.693 para un total de ¢828.109.881; y para el periodo fiscal 2019 se determinó una cuota tributaria adicional de ¢528.918.389, intereses a la fecha ¢66.665.650 para un total de ¢595.584.039.

El 14 de mayo del 2021, dentro del plazo conferido de 10 días hábiles para la impugnación del traslado de cargos y observaciones, se presentó el reclamo administrativo correspondiente. En fecha 2 de junio del 2021 se notificó el pago bajo protesta de las sumas determinadas en el traslado de cargos y observaciones más los intereses calculados al día 18 de mayo del 2021, lo cual fue constatado por la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales. No se procedió con el pago bajo protesta de la sanción, debido a que de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios no se devengan

intereses hasta los tres días hábiles siguientes a la firmeza de la Resolución que las fije.

El 15 de julio del 2021 se notificó la Resolución DT10R-106-2021 en la cual se rechazan los incidentes de nulidad y se declara sin lugar la impugnación al traslado de cargos determinativo del 14 de mayo del 2021.

Ante la presente Resolución el 30 de agosto del 2021, se presentó Recurso de Revocatoria con Apelación En fecha 10 de septiembre del 2021 se notifica la admisión y trámite del recurso de apelación, concediendo un plazo al 25 de octubre de 2021 para ampliar alegatos.

Por su parte se encuentra pendiente de notificación la Resolución referente a la impugnación del traslado de cargos del 14 de mayo del 2021 correspondiente al procedimiento sancionatorio.

Cabe hacer la observación que uno de los elementos impugnados se encuentra actualmente en discusión en la Sala Constitucional, cuyo resultado puede tener un resultado favorable para el caso. El resultado del éxito posible se encuentra por encima del 50% de conformidad con los elementos previamente expuestos tanto para el procedimiento determinativo como para el sancionador.

(34) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018 el *"Reglamento de Información Financiera"* el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1° de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIC o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial 'colón costarricense'.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos

para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.

c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.

e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

ii. El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

a. Contra resultados del periodo en tractos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 30 de junio de 2021, o

b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

c. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición, deberán comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearán entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.